



ESCUELA DE TECNOLOGÍAS

Plan para la Importación y Comercialización de Calzado especializado para personal que labora en áreas de gastronomía desde Valparaíso - Chile, hacia Quito- Ecuador.

Trabajo de Titulación presentado en conformidad a los requisitos establecidos para optar por el título de
TECNÓLOGO EN EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Profesor Guía
BLANCA DEL PILAR PROAÑO CÁCERES

Autor
LUIS EDUARDO TAPIA BONILLA

Año
2012

DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con el/la estudiante, orientando sus conocimientos para un adecuado desarrollo del tema escogido, y dado cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

BLANCA DEL PILAR PROAÑO CÁCERES
INGENIERA
Ci: 1716131865

DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”

LUIS EDUARDO TAPIA BONILLA

CI: 1719252254

AGRADECIMIENTO

A Dios que gracias a él, pude culminar esta tesis a mi papá LUIS EDUARDO TAPIA y mi mamá MERY CLEMENCIA BONILLA CARRION por su amor apoyo y comprensión incondicional.

A la Ing. PILAR PROAÑO Director de Tesis por su colaboración en la elaboración de este trabajo.

A mi gran amor mi hija MELANIE TAPIA que está siempre en mi corazón y mente.

DEDICATORIA

En primer lugar dedico esta tesis a Dios, por bendecir mi hogar.

En segundo lugar a mis padres y hermana que siempre me han apoyado para que alcance esta meta.

RESUMEN

El proyecto presentado esta vinculado con la importación de calzado para el área de gastronomía, el cual analiza las características del producto, la evolución de los datos económicos, los procedimientos aduaneros y un análisis financiero.

Buscando la factibilidad de importar este producto, se comenzará con un Estudio de mercado, el cual está enfocado en las cifras comerciales a nivel de subpartidas, los países con los cuales el Ecuador desarrolla sus transacciones comerciales, el país proveedor y la empresa con la cual se va a negociar. Además, se mostrará el Estudio de Demanda de mercado puntualizando la investigación en segmentos como son los ingresos, ocupación y edad.

Como parte final del proyecto se realizará y se evaluará los datos financieros con el propósito de conocer la viabilidad del proyecto y sus indicadores de rentabilidad.

ABSTRACT

The project presented is linked to the importation of footwear for the area of gastronomy, which analyzes the product characteristics, the evolution of economic data, customs procedures and financial analysis.

Looking for the feasibility of importing this product, start with a market study, which focuses on trade figures at the sub-headings, countries with which Ecuador carries out its transactions, the provider country and the company of which will be negotiated. Furthermore, it shows the market demand study emphasizing research in segments such as income, occupation and age.

As the final part of the project will be implemented and evaluated the financial data in order to meet the project's viability and profitability indicators

ÍNDICE

Contenido

1.CAPITULO I	1
1.1PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	1
1.3OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	3
1.3.1OBJETIVO GENERAL	3
1.3.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS	3
1.4MARCO DE REFERENCIA	4
1.4.1MARCO TEÓRICO.....	4
1.5HIPÓTESIS.....	4
1.6.ASPECTOS METODOLÓGICOS	5
1.6.1MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	5
1.6.2TÉCNICAS PARA LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	5
2.CAPITULO II	6
2.1ANTECEDENTES.....	1
2.2CARACTERÍSTICAS DEL CALZADO	1
2.3COOKSHOES CIA. LTDA.	1
2.3.1VALORES DE LA EMPRESA.....	1
2.3.1.1RESPONSABILIDAD.....	1
2.3.1.2EFICIENCIA.....	8
2.3.1.3HONESTIDAD	8
2.4LOCALIZACIÓN DE LA EMPRESA	1
2.5MISIÓN	1
2.6VISIÓN.....	1

2.7TAMAÑO Y CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL	10
2.8DISTRIBUCIÓN EN LA EMPRESA	10
2.9ESTRUCTURA FUNCIONAL	11
2.10FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	12
2.11LÍNEA DE PRODUCTOS	13
3.CAPITULO III	1
3.1ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE MERCADO	1
3.2CIFRAS COMERCIALES DE IMPORTACIÓN DE CALZADO AL ECUADOR	1
3.3EXPORTACIONES AL ECUADOR DESDE OTROS PAÍSES	1
3.4IMPORTACIONES POR AÑO	1
3.5EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DESDE CHILE	20
3.6PRONOSTICO DE IMPORTACIONES	20
3.7ANÁLISIS DE LA DEMANDA NACIONAL	22
3.7.1SEGMENTACIÓN DE MERCADO	22
3.7.2.UNIVERSO PARA EL CALCULO DE LA MUESTRA	23
4.CAPITULO IV	28
4.1PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE COMERCIO EXTERIOR	28
4.2IMPORTACIONES POR PARTIDA ARANCELARIA	28
4.3.EMPRESAS PROVEEDORAS EN CHILE.	29
4.3.1MAKUC & HIJOS LTDA.....	29
4.3.1.1CONCEPTO DE LA EMPRESA.....	29
4.3.2COMERCIAL DISET LTDA.	30

4.3.2.1	CONCEPTO DE LA EMPRESA.....	30
4.3.2.2	PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO.....	30
4.4	REGISTRO DEL OCE´S COMO IMPORTADOR	32
4.5	PROCEDIMIENTO DE IMPORTACIÓN.....	34
4.5.1	IMPORTACIÓN PARA EL CONSUMO DE CALZADO PARA EL ÁREA DE GASTRONOMÍA.....	34
4.5.2	NEGOCIACIÓN (INCOTERMS)	34
4.6	DOCUMENTOS DE CONTROL PREVIO.....	36
4.6.1	REGISTRO EN EL INEN	36
4.6.1.1	INGRESO AL SISTEMA.....	39
4.6.1.2	SOLICITUD PARA IMPORTACIÓN.....	39
4.6.2	REGISTRO EN EL MIPRO	41
4.7	DOCUMENTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ADUANERA UNICA.....	41
4.7.1	CONOCIMIENTO DE EMBARQUE - GUÍA AÉREA	42
4.7.2	CERTIFICADO DE ORIGEN	44
4.7.3	ACUERDO ALADI	44
4.7.4	FACTURA COMERCIAL	45
4.7.5	PÓLIZA DE SEGURO	46
4.7.6	MANIFIESTO DE CARGA.....	48
4.7.7	DECLARACIÓN ANDINA DE VALOR	48
4.7.8	DECLARACIÓN ADUANERA ÚNICA (DAU)	49
4.8	CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES ADUANERAS	49
4.8.1	PRESENTACIÓN DOCUMENTOS FÍSICOS.....	49
4.8.2	AFORO.....	50

4.9	TRIBUTOS	53
4.9.1	IIVA (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO).....	53
4.9.2	AD-VALOREM	53
4.9.3	FODINFA (FONDO DE DESARROLLO DE LA INFANCIA)	54
4.9.4	TRIBUTO PARA LA SUB-PARTIDA	54
4.10	PRIMERA IMPORTACIÓN DE COOKSHOES	56
4.11	GRAFICO DE LA IMPORTACIÓN DE COOKSHOES	57
4.12	CUADRO DE COSTOS DE LA IMPORTACIÓN	57
5.	CAPITULO V	59
5.1	ANÁLISIS.....	59
5.2	INVERSIONES	59
5.2.1	ACTIVOS CORRIENTES	60
5.2.2	ACTIVOS FIJOS.....	62
5.2.2.1	CAPACIDAD INSTALADA DEL LOCAL	62
5.2.3	ACTIVOS DIFERIDOS.....	63
5.3	GASTOS PRESUPUESTADOS	63
5.3.1	COSTOS VARIABLES	63
6.	CONCLUSIONES.....	75
7.	RECOMENDACIONES	76
8.	BIBLIOGRAFÍA.....	77
8.1	WEB BIBLIOGRÁFICA.....	77
9.	ANEXOS.....	78

CAPITULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En la ciudad se puede encontrar a muchas personas interesadas en comenzar con un negocio que permita obtener márgenes de utilidad elevados como es una importadora (especialmente en áreas que no han sido muy explotadas todavía, como es el área de vestimenta gastronómica exclusivamente calzado), pero este tipo de negocio tiene un problema, la falta de información de cómo importar los productos, el desconocimiento de los procesos para la instalación del mismo.

No hay un proceso exacto y puntual acerca de los conocimientos básicos de este tipo de negocio tanto en su comienzo, dirección, evolución, metas, organización, planificación de las importaciones, su plan de acción y directrices, los distintos trámites aduaneros, la realización y manejo de presupuestos, la indagación de clientes y proveedores, asuntos legales, entre otros factores.

La mayoría de personas al percibir estos problemas no arriesgan su inversión en estos negocios, por lo tanto para evitar este inconveniente debe existir un plan específico, puntual y detallado paso a paso de cómo comenzar, dirigir y desarrollar este tipo de negocio, para el cual solamente haciendo un análisis de los problemas más comunes dar varias soluciones óptimas y entregar las directrices adecuadas para eliminar los errores comunes de aplicación y de procesos que se presentan.

1.2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El Ecuador posee un nicho de mercado que se está explotando poco a poco y es el Arte Culinario, esta es la razón por la cual existen personas con gran visión de negocios interesadas en importar diferentes productos vinculados con el tema de

la vestimenta Gastronomía, ya que es un negocio con un buen margen de utilidad y está en crecimiento en el país y sobre todo en la ciudad.

La planificación, organización, dirección, coordinación y control bien manejados en la importación arrojarían un buen margen de ganancias al final del ejercicio contable. Esto se puede alcanzar con el manejo de los distintos conceptos tanto administrativos, tributarios, aduaneros, de ventas o de comercialización y una logística integral que este negocio lo requiere. Estos conceptos básicos establecerán las pautas para iniciar y fundar este negocio con el objetivo de que evolucione, se adapte a la economía ecuatoriana y genere plazas de trabajo.

El camino para iniciar una importadora de este tipo de productos posee gran posibilidad de que algún elemento falle tanto en el inicio, como en el desarrollo del negocio y se debe en gran parte a la falta de un plan o guía de importación y comercialización que dirija a los potenciales inversionistas sobre el proceso que se utilizará en el mismo.

Este plan de importación y negocios intenta puntualizar el camino que se debe tomar o mejor dicho la dirección que se debe aplicar en el negocio con el objetivo de instituir cada uno de los procesos necesarios para crear, instalar y organizar esta empresa.

Los problemas más comunes de los importadores o potenciales importadores son:

- Elección de un buen agente aduanero.
- Establecer una logística óptima en las importaciones.
- Elección de un medio de transporte conveniente.
- Elección y contacto con los potenciales proveedores.
- Análisis del nicho de mercado (búsqueda de clientes).
- Manejo de inventarios.

- Control en el área de tributaria, de impuestos y de tasas.

La elaboración de este trabajo está orientada a poner directrices y lineamientos detallados, fundamentado en un texto común que cualquier persona pueda leer, analizar e interpretar la información para aplicar en un negocio de importación.

Otro propósito es ayudar en la formación y capacitación profesional a estudiantes que estén interesados en el área de comercio exterior, ya que los estudiantes se constituyen en futuros creadores de fuentes de empleo con ideas nuevas para ayudar en el desarrollo local y regional.

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Estructurar un Plan para la Importación y Comercialización de Calzado especializado para personal que labora en áreas de gastronomía desde Valparaíso - Chile, hacia Ecuador – Quito.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer el planteamiento del problema de la investigación, su justificación e hipótesis.
- Analizar las características del calzado.
- Estudiar bajo parámetros empresariales la oferta y demanda segmentando el mercado nacional.
- Estudiar el marco legal para la importación de zapatos especiales y su proceso de importación.
- Analizar el estudio financiero, para conocer la viabilidad del proyecto.

1.4. MARCO DE REFERENCIA

1.4.1. MARCO TEÓRICO

Con materias de administración y de comercio exterior se buscará un proceso óptimo para planificar, iniciar, organizar y controlar un negocio nuevo y en este caso una importación de zapatos del área de vestimenta gastronómica.

Si esta importadora no determina desde el comienzo los distintos planes de acción, sus procedimientos, estrategias, y costos de importación no tendrá la posibilidad de evolucionar en el mercado, ya que no tendrá directrices de cómo manejar las cosas ni cómo aplicar un procedimiento.

Adicionalmente busca controlar el desempeño de las personas que trabajan para alcanzar una meta común y vincular las áreas externas como son las aduanas, los puertos, transportistas, proveedores, clientes y más.

1.5. HIPÓTESIS

Se ha elaborado un plan de importación y negocios para potenciales y futuros importadores donde contenga procedimientos de administración de un negocio, control de las mercancías desde su importación hasta la venta al consumidor final se podría instalar un punto de venta al por mayor y menor de zapatos especializados para el área de gastronomía.

1.6. ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.6.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Se basará en el método Científico y el método Descriptivo para la creación del plan, elaborando un análisis y, resumiendo la información obtenida se determinara de manera efectiva los problemas potenciales que afectarían a esta importadora.

1.6.2. TÉCNICAS PARA LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Se maneja fuentes primarias, encuestas realizadas a los alumnos de las diferentes universidades e instituciones que poseen carreras relacionadas con la gastronomía y fuentes de información secundaria como los datos de las diferentes páginas web de instituciones públicas del Ecuador para adquirir un punto de vista general en todos los aspectos que se desea investigar.

CAPITULO II

EMPRESA COOKSHOES Y SU PRODUCTO CALZADO PARA EL ÁREA GASTRONÓMICA

2.1. ANTECEDENTES

Los suelos de las cocinas y el área de trabajo de los restaurantes son lugares poco seguros, con superficies mojadas o grasosas, elevando el riesgo de trabajo, esto dificulta el trabajo que realizan las personas que laboran en el área de gastronomía¹.

Por estas razones, es necesario tener una herramienta de trabajo que evite o minimice estos riesgos como son zapatos antideslizantes en superficies mojadas, jabonosas y grasosas.

Usualmente los chefs y otros profesionales del área gastronómica, se quejan de no trabajar cómodos por falta de un calzado que entregue seguridad a la hora de moverse en su lugar de trabajo, un calzado especialmente diseñado para una mayor protección del pie, como lo podemos ver en el Gráfico N°2.1, enfocándose en los dedos y el talón.

GRÁFICO N° 2.1
CALZADO PARA CHEF



Fuente:http://foros.chefuri.net/recetas-4083-zapatos_del_chef.html

Realizado por: Luis Tapia

¹ <http://gastronomiayciencia.blogspot.es/>

2.2. CARACTERÍSTICAS DEL CALZADO

Se menciona algunas:

Características:	Zapato elaborado en Poliuretano
Tallas	Disponibles Varias
Color:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rojo, ✓ Negro, ✓ Blanco, ✓ Azules, ✓ Verde ✓ Varios colores
Categoría:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dama y ✓ Caballero
Descripción:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ultraligero, ✓ Resistente al agua o líquidos, aceite y altas temperaturas, ✓ Suela antideslizante, ✓ Plantilla ergonómica con respiración anti humedad. ✓ Ortopédico, ✓ Corte italiano para el descanso del pie, ✓ Plantilla acojinada, ✓ Anti-bacterial, ✓ 100% lavable

En el Gráfico N°2.2, se puede observar las características que se menciona.

GRÁFICO N° 2.2
CLASES DE COLORES



Fuente: http://foros.chefuri.net/recetas-4083-zapatos_del_chef.html
Elaborado por: Luis Tapia

2.3. COOKSHOES CIA. LTDA.

La empresa importadora y comercializadora de calzado para el área de gastronomía se la conocerá como “COOKSHOES CIA. LTDA.”

La cual será una empresa importadora y comercializadora de calzado chileno para el área de gastronomía.

2.3.1. VALORES DE LA EMPRESA

2.3.1.1. RESPONSABILIDAD

COOKSHOES, entiende como RESPONSABILIDAD el cumplimiento de sus funciones, y se compromete con la sociedad, el servicio a los demás, asumiendo y reconociendo las consecuencias de nuestras acciones y falta de las mismas.

2.3.1.2. EFICIENCIA

COOKSHOES, maneja en forma óptima los medios y recursos con los cuales se trabajan diariamente, para alcanzar los objetivos y metas propuestas, optimizando el uso de los recursos y el tiempo disponibles.

2.3.1.3. HONESTIDAD

COOKSHOES, se guía por la lógica y la sinceridad de sus acciones dentro de un marco de franqueza y transparencia.

2.7. TAMAÑO Y CARACTERÍSTICAS DEL LOCAL

El local que está ubicado en el Norte de Quito, en la Av. Tomas de Berlanga N° N24-451, tiene las siguientes características:

- Fondo es de 7 metros
- Ancho es de 5 metros, dando un total de 35 metros cuadrados
- Un baño completo para el personal
- Una puerta de metal enrollable
- Una puerta secundaria de aluminio y vidrio
- Instalación de agua, luz, teléfono e internet.

Se puede observar el tamaño de del local en el Grafico N°2.4

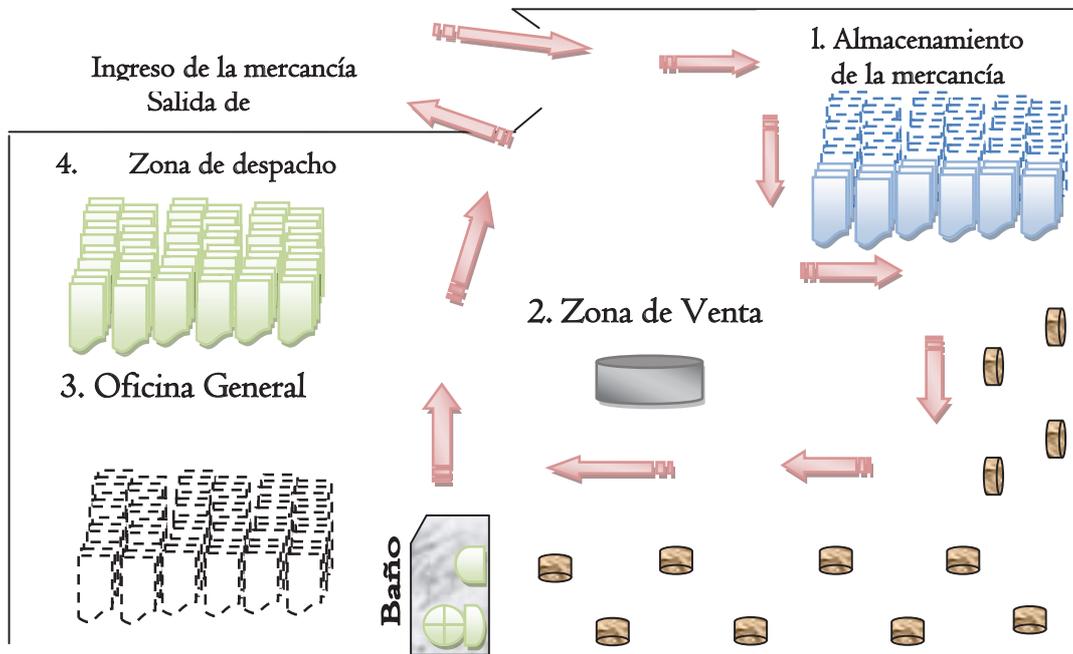
2.8. DISTRIBUCIÓN EN LA EMPRESA.

La empresa está distribuida en cinco zonas las cuales se han distribuido en base a la conveniencia de cercanía entre departamentos y según la secuencia de los procesos de distribución, es así que van a componer:

1. Zona de almacenamiento de la mercancía (bodega).
2. Zona de venta.
3. Oficina general.
4. Zona de despacho.

En el Grafico N°2.4 se puede ver la distribución del local.

GRÁFICO N°2.4
DISTRIBUCIÓN DE “COOKSHOES CIA. LTDA.”



Fuente: Observación Directa
Realizado por: Luis Tapia

2.9. ESTRUCTURA FUNCIONAL

La estructura funcional aplica a toda la organización el concepto de la departamentalización funcional. Bajo una estructura funcional la gerencia diseña una empresa basada en la idea de agrupar las especialidades ocupacionales que son similares o relacionadas, la fuerza estructural funcional reside en las ventajas de ahorro de costos que pueden lograrse en virtud de la compañía al reunir las especialidades de carácter similar se logra obtener economías de escala, se minimiza la duplicación de personas y equipo y se consigue que los empleados estén más cómodos por que pueden alternar con compañeros que hablan el mismo idioma, estas especialidades de carácter similar son llamadas funciones.

2.9.1. FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES:

Para cada una de las funciones se deberán definir:

- **Misión de la persona que ocupa el puesto:** objetivos que se le asignan y poderes que se le otorgan. Este apartado debe responder a la pregunta *¿Qué se espera de esa persona?*
- **Atribuciones:** responsabilidades, competencias, tareas, trabajos, etc., teniendo en cuenta que el trabajo diario no es un fin en sí mismo, sino el medio para conseguir los objetivos fijados.
- **Lista de documentos:** documentos y datos, base de la circulación de información entre los diferentes puestos de la empresa. Es decir, qué documentos, formularios, etc., necesita esa persona para poder realizar su trabajo a diario.
- **Funciones:** bajo la responsabilidad del titular, y finalmente, se indicarán los diferentes puestos de trabajo que están bajo la responsabilidad del titular de la función definida, en caso que los haya.

**GRÁFICO N°2.5
ESTRUCTURA FUNCIONAL DE “COOKSHOES”**



Realizado por: Luis Tapia

A continuación se detalla los organigramas funcionales de los Departamentos de los que se compone el organigrama principal de la empresa “COOKSHOES”, que tal como se muestra en el Gráfico N°2.5. Está dirigido por un Gerente y se compone de los Departamentos de Ventas y de Importaciones.

Departamento de gerencia:

El departamento de gerencia es el encargado de dirigir y controlar al departamento de ventas e importaciones.

Departamento de ventas:

En el Departamento de Ventas el personal está encargado de vender el producto, este departamento esta está bajo la supervisión del Gerente.

Departamento Importaciones:

En este departamento se encarga de toda la logística de importación y comercialización que involucra traer el producto desde Chile - Quito.

2.10. LÍNEA DE PRODUCTOS

El calzado para el área de gastronomía tiene grandes marcas como son Sloggers, Bistro, Thor, etc., los cuales se pueden visualizar en el Gráfico N°2.6.

**GRAFICO N°2.6
LÍNEA DE PRODUCTOS**

PRODUCTO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
<p>SLOGGERS VERDE</p> 	<p>Ultraligero, resistente a agua y aceite, suela antiderrapante, plantilla ergonómica con respiración anti humedad.</p> <p>Modelo: SLOORWS789</p>
<p>SLOGGERS AZUL CLARO</p> 	<p>Ultraligero, resistente a agua y aceite, suela antiderrapante, plantilla ergonómica con respiración anti humedad.</p> <p>Modelo: SLOORWAQ931</p>
<p>SLOGGERS AZUL CLARO ESTAMPADO</p> 	<p>Ultraligero, resistente a agua y aceite, suela antiderrapante, plantilla ergonómica con respiración anti humedad.</p> <p>Ultraligero, resistente a agua y aceite, suela antiderrapante, plantilla ergonómica con respiración anti humedad.</p>
<p>SLOGGERS NEGRO</p> 	<p>Ultraligero, resistente a agua y aceite, suela antiderrapante, plantilla ergonómica con respiración anti humedad.</p> <p>Modelo: SLOOMZX453</p> <p>Modelo: SLOOUA789</p>
<p>BISTRO BLANCO</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Suela Especial Crocs Lock 2. Anti-derrapante excelente agarre en seco y mojado 3. Resistencia al deslizamiento en grasa animal, jabón y agua.

	<p>Modelo: BRISPAE790</p>
<p>BISTRO NEGRO</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ergonómicos, Cómodos, Seguros 2. Anti derrapante excelente agarre en seco y mojado 3. Resistencia al deslizamiento en grasa animal, jabón y agua. <p>Modelo: BRISBNS789</p>
<p>BISTRO ANARANJADO</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ergonómicos, Cómodos, Seguros 2. Suela Especial Crocs Lock 3. Anti derrapante excelente agarre en seco y mojado <p>Modelo: BRISNBE358</p>
<p>BISTRO AZUL</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ergonómicos, Cómodos, Seguros 2. Suela Especial Crocs Lock 3. Anti derrapante excelente agarre en seco y mojado 4. Resistencia al deslizamiento en grasa animal, jabón y agua. <p>Modelo: BRISXZA258</p>
<p>THOR NEGRO</p> 	<p>Calzado especialmente diseñado para trabajadores del sector de hostelería. Cuenta con una suela de alta tecnología que ofrece una mayor tracción y que supera los requisitos antideslizantes más exigentes de la industria sobre superficies secas, mojadas, jabonosas, aceitosas</p> <p>Modelo: THKS09</p>

Fuente: http://www.diset.cl/index.php?option=com_virtuemart&Itemid=23&vmcchk=1

Realizado por: Luis Tapia

CAPITULO III ESTUDIO DE MERCADO

3.1. ANÁLISIS DEL ESTUDIO DE MERCADO

La factibilidad de la importación de calzado para el área de gastronomía se demostrará al presentar un análisis meticulado de la información referente al mercado nacional e internacional.

3.2. CIFRAS COMERCIALES DE IMPORTACIÓN DE CALZADO AL ECUADOR

En base a las cifras comerciales obtenidas del Banco Central, se analizará la subpartida arancelaria 6401100000 – Calzado.

Las transacciones comerciales del calzado para el área gastronómica de la subpartida 6401100000 para el periodo 2006/01 – 2011/01, han llegando a un valor de importación en toneladas de 621.72², creando un total de USD \$2.766.06 en valor FOB y en valor CIF de USD \$2.908.49, esto podemos observar en la Tabla N°3.1 y Gráfico N°3.7.

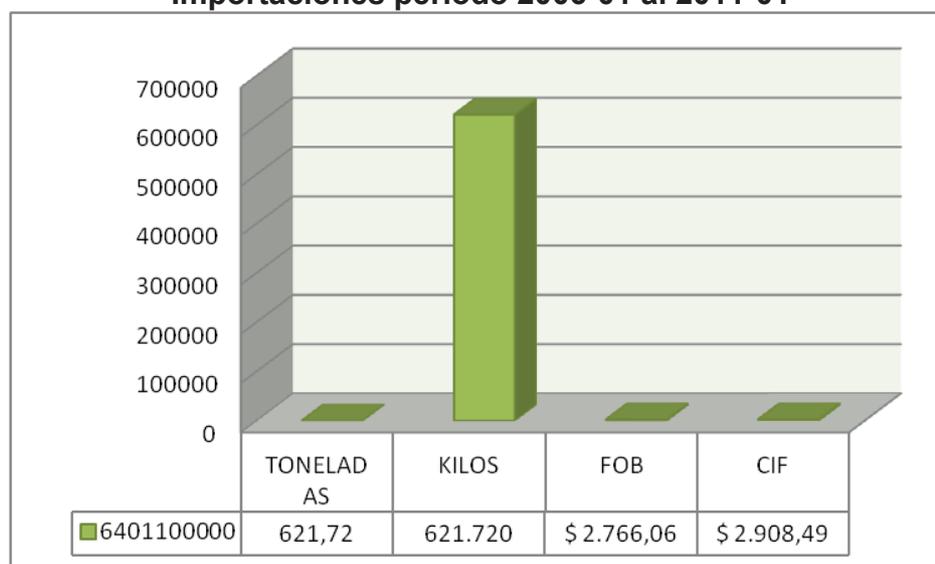
**TABLA N°3.1
IMPORTACIONES PERIODO 2006-01 AL 2011-01**

PARTIDA	TONELADAS	KILOS	FOB	CIF
6401100000	621,72	621.720	\$ 2.766,06	\$ 2.908,49
TOTAL	621,72	621.720	\$ 2.766,06	\$ 2.908,49

Fuente: Banco Central del Ecuador
Realizado por: Luis Tapia

² http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp

GRAFICO N°3.7
Importaciones periodo 2006-01 al 2011-01



Fuente: Banco Central del Ecuador
Realizado por: Luis Tapia

Se puede observar que la Balanza Comercial del calzado en ese período es negativa, con un total de USD \$ -2.613,08³, de acuerdo a la Tabla N°3.2 y Gráfico N°3.8.

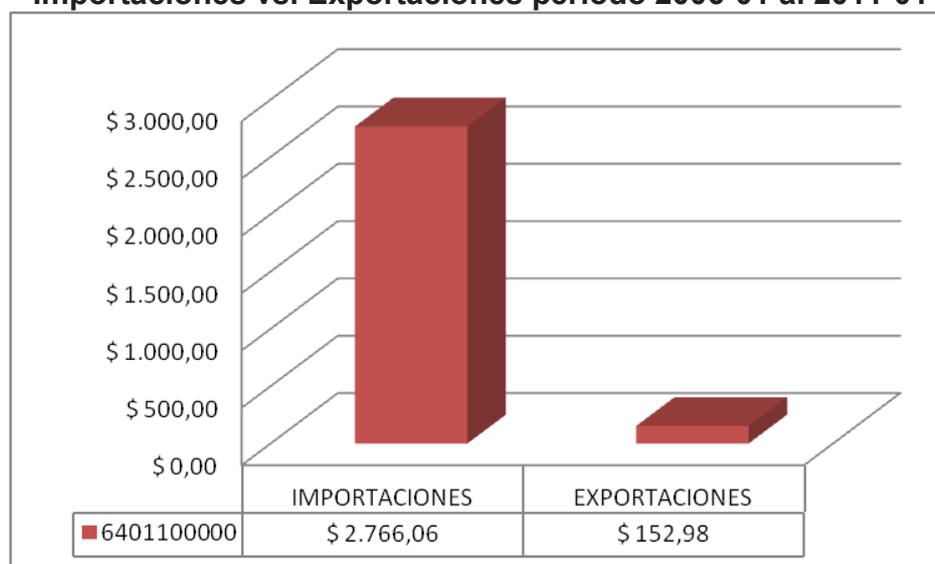
TABLA N°3.2
EXPORTACIONES VS. IMPORTACIONES PERIODO 2006-01 AL 2011-01

PARTIDA	ACTIVIDAD	TONELADAS	KILOS	FOB
6401100000	IMPORTACIONES	621,72	621.720	\$ 2.766,06
6401100000	EXPORTACIONES	25,84	25.840	\$ 152,98
TOTAL		-595,88	-595.880	-\$ 2.613,08

Fuente: Banco Central del Ecuador
Realizado por: Luis Tapia

³ http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp

GRAFICO N°3.8
Importaciones vs. Exportaciones periodo 2006-01 al 2011-01



Fuente: Banco Central del Ecuador
Realizado por: Luis Tapia

3.3. EXPORTACIONES AL ECUADOR DESDE OTROS PAÍSES

La Tabla N°3.3 y el Gráfico N°3.9 muestra el valor en kilos y en valor FOB de importación desde Chile que supera fácilmente al valor en kilos y FOB⁴ de los demás países importadores.

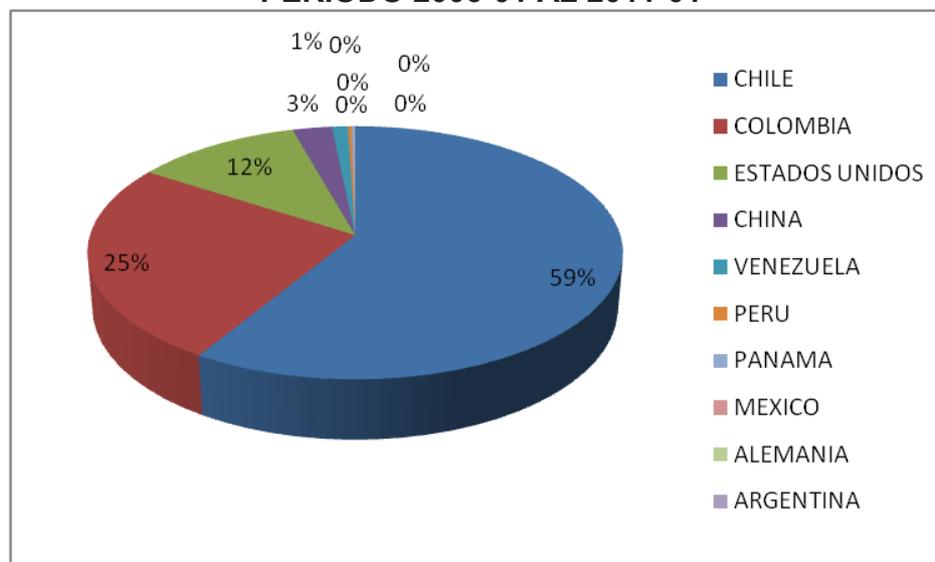
TABLA N°3.3
PAISES QUE EXPORTA AL ECUADOR LA SUB-PARTIDA 6401100000 PERIODO 2006-01 AL 2011-01

N°	PAIS	TONELADAS	KILOS	FOB	CIF	% / TOTAL FOB
1	CHILE	399,87	399.870	\$ 1.629,40	\$ 1.721,81	58,7
2	COLOMBIA	179,31	179.310	\$ 707,59	\$ 715,29	25,49
3	ESTADOS UNIDOS	14,83	14.830	\$ 319,21	\$ 342,88	11,5
4	CHINA	10,35	10.350	\$ 75,59	\$ 81,50	2,73
5	VENEZUELA	16	16.000	\$ 30,60	\$ 32,37	1,11
6	PERU	1,25	1.250	\$ 7,40	\$ 8,06	0,27
7	PANAMA	0,01	10	\$ 5,51	\$ 5,67	0,2
8	MEXICO	0,01	10	\$ 0,63	\$ 0,67	0,03
9	ALEMANIA	0,01	10	\$ 0,10	\$ 0,20	0,01
10	ARGENTINA	0	0	\$ 0,07	\$ 0,07	0,01
TOTAL		621,64	621.640	\$ 2.776,10	\$ 2.908,52	100

Fuente: Banco Central del Ecuador
Realizado por: Luis Tapia

⁴ http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp

GRAFICO N°3.9
PAÍSES QUE EXPORTA AL ECUADOR LA SUB-PARTIDA 6401100000
PERIODO 2006-01 AL 2011-01



Fuente: Banco Central del Ecuador
 Realizado por: Luis Tapia

3.4. IMPORTACIONES POR AÑO

En el año 2010 el Ecuador ha importado la Sub-partida 6401100000⁵ un total de USD \$371.41 y lo podemos observar en la Tabla N°3.4.

TABLA N°3.4
PAISES QUE EXPORTA AL ECUADOR LA SUB-PARTIDA 6401100000 PERIODO 2010-01 AL 2011-01

Nº	PAIS	TONELADAS	KILOS	FOB	CIF	% / TOTAL FOB
1	CHILE	43,39	43.390	\$ 180,19	\$ 187,77	48,52
2	COLOMBIA	19,57	19.570	\$ 98,15	\$ 99,16	26,43
3	ESTADOS UNIDOS	2,2	2.200	\$ 87,37	\$ 92,87	23,53
4	CHINA	0,35	350	\$ 5,60	\$ 5,75	1,51
9	ALEMANIA	0,01	10	\$ 0,10	\$ 0,20	0,03
TOTAL		65,52	65.520	\$ 371,41	\$ 385,75	100

Fuente: Banco Central del Ecuador
 Realizado por: Luis Tapia

⁵ http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp

3.5. EVOLUCIÓN DE LAS IMPORTACIONES DESDE CHILE

Ecuador compró a Chile en el año 2010-01 al 2011-01, la totalidad de USD \$187.77, pero en el periodo 2008-01 al 2009-01⁶, adquirió la suma en valor FOB de USD \$802.43. En la Tabla N°3.5 se muestra la compra de calzado para el área gastronómica desde Chile mostrando una fluctuación entre periodos.

TABLA N°3.5
IMPORTACIONES POR PERIODO DESDE CHILE AL ECUADOR

N°	PERIODOS	KILOS	FOB	CIF
1	2006-01 AL 2007-01	86.180	\$ 321,99	\$ 344,21
2	2007-01 AL 2008-01	89.540	\$ 212,77	\$ 215,04
3	2008-01 AL 2009-01	175.310	\$ 761,40	\$ 802,43
4	2009-01 AL 2010-01	32.770	\$ 138,42	\$ 144,94
5	2010-01 AL 2011-01	43.390	\$ 180,19	\$ 187,77

Fuente: Banco Central del Ecuador
Realizado por: Luis Tapia

Chile exporta al Ecuador las sub-partidas 6401100000⁷ con un valor CIF USD \$1.694,39, lo cual se muestra en la Tabla N°3.6.

TABLA N°3.6
IMPORTACIONES POR PARTIDA ARANCELARIA DESDE CHILE

PARTIDA	TONELADAS	KILOS	FOB	CIF
6401100000	427,19	427.190	\$ 1.614,77	\$ 1.694,39
TOTAL	427,19	427.190	\$ 1.614,77	\$ 1.694,39

Fuente: Banco Central del Ecuador
Realizado por: Luis Tapia

3.6. PRONOSTICO DE IMPORTACIONES

Para el periodo 2011-01 al 2012-01 el pronóstico del calzado para el área de gastronomía es de un aumento en las importaciones de la sub-partida

⁶ http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp

⁷ http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp

6401100000 en el valor FOB que será de USD \$215,569⁸, esto se lo puede observar en la Tabla N°3.8.

TABLA N°3.7

MOVIMIENTO DE IMPORTACIONES POR PERIODO DESDE CHILE

N°	PERIODOS	KILOS	FOB	CIF
1	2007	86.180	\$ 321,99	\$ 344,21
2	2008	89.540	\$ 212,77	\$ 215,04
3	2009	175.310	\$ 761,40	\$ 802,43
4	2010	32.770	\$ 138,42	\$ 144,94
5	2011	43.390	\$ 180,19	\$ 187,77

Fuente: Banco Central del Ecuador

Realizado por: Luis Tapia

TABLA N°3.8

PRONOSTICO DE IMPORTACIONES PARA EL PERIODO 2012 DESDE CHILE

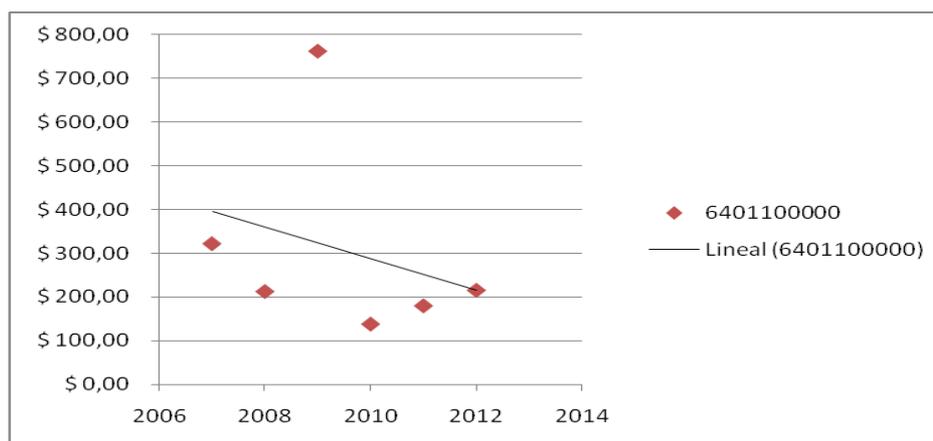
N°	PERIODOS	KILOS	FOB	CIF
1	2012	42.733	\$ 215,569	\$ 223,984
TOTAL		42.733	\$ 215,569	\$ 223,984

Fuente: Banco Central del Ecuador

Realizado por: Luis Tapia

GRAFICO N°3.10

TENDENCIA PARA EL PERIODO 2012 DE LA SUB-PARTIDA 640110000



Fuente: Banco Central del Ecuador

Realizado por: Luis Tapia

⁸ http://www.portal.bce.fin.ec/vto_bueno/seguridad/ComercioExteriorEst.jsp

La tendencia de la baja de las importaciones de calzado al Ecuador es por el cambio de políticas económicas que se dieron el momento que el nuevo gobierno comenzó a implementar políticas de protección a la industria Ecuatoriana.

3.7. ANÁLISIS DE LA DEMANDA NACIONAL

3.7.1. SEGMENTACIÓN DE MERCADO

Se manejará diferentes parámetros para analizar el mercado de la demanda nacional como son edad e ingresos económicos.

La segmentación de las variables⁹ son: 18 a 24 años, de 24 a 30 años, de 30 a 36 años y de 37 años en adelante.

Esta clasificación se eligió bajo el argumento de cubrir una necesidad de trabajo para evitar accidentes laborales que fácilmente se encuentran en la vida diaria del personal que labora en el área gastronómica.

Otro parámetro es que existe una gran comunidad de estudiantes que eligen carreras relacionadas con esta área y necesitan como parte de sus uniformes el calzado reglamentario, que pueda cubrir las necesidades de los potenciales profesionales, es así que se tomo edades desde los 18 años hasta más de 37 años.

La variable ingresos se basa en el salario básico unificado que es de USD \$300 y la canasta familiar que está entre los USD \$218 y USD \$559.

⁹ Datos Observados y aplicados en la encuesta Anexo 1

3.7.2. UNIVERSO PARA EL CALCULO DE LA MUESTRA

El universo para el cálculo de la muestra fue tomada de 11 instituciones que tienen alumnos en el área de gastronomía, los cuales podemos ver en la Tabla N°3.9, obteniendo un tamaño de muestra de 355¹⁰ personas con un nivel de confianza del 95% y una probabilidad de que no suceda del 50%.

**TABLA N°3.9
UNIVERSO**

INSTITUCIONES	NUMERO DE ALUMNOS
Instituto San Francisco de Arte Culinario	300
Universidad de Especialidades Turísticas	600
Universidad Tecnológica Equinoccial	700
Colegio de Hospitalidad, Arte Culinario y Turismo	300
Universidad Internacional del Ecuador	980
Universidad Internacional SEK del Ecuador	450
UNITA	280
ILADES	170
UDLA	350
Universidad Iberoamericana del Ecuador	350
Universidad Tecnológica Israel	250
TOTAL	4730

Realizado por: Luis Tapia

CÁLCULO DE LA MUESTRA

Planteamiento:

N: 4730 = Población de estudiantes de las diferentes universidades e institutos de Gastronomía.

C: 95% = Nivel de Confianza (valor estándar de 1,96)

Z: 1,96 = De acuerdo a la tabla de la curva normal

¹⁰ Formula Estadística

- p: 50% = Probabilidad de que suceda
 q: 50% = Probabilidad de que no suceda
 e: 5% = Margen de Error (valor estándar de 0,05).

$$n = \frac{Z^2 * p * q * N}{e^2(N - 1) + Z^2 * p * q}$$

$$n = 355,372$$

n = 355 encuestas.

La muestra derivada es de 355 personas a las que debemos entrevistar para llenar nuestra encuesta.

Se realizará una encuesta la cual se puede observar en el Anexo N°1.

Objetivos de la Encuesta

1. Establecer el porcentaje por edad del total de los encuestados.
2. Conocer el porcentaje por ocupación actual del total de los encuestados.
3. Identificar el porcentaje por ingresos económicos del total de los encuestados.
4. Puntualizar el porcentaje de los estudiantes o profesionales que han utilizado alguna vez el calzado para el área de gastronomía.
5. Determinar el porcentaje de los estudiantes o profesionales que utilizan el calzado en sus áreas de trabajo.
6. Detallar cuáles son las características que mueven a los encuestados para la compra de este producto.

7. Establecer los puntos de adquisición donde los encuestados prefieren comprar el producto.

Análisis de la información obtenida de la encuesta.

La encuesta arroja varios resultados como son:

1. Los encuestados que potencialmente podrían comprar el calzado están en un intervalo de 21 a 35 años de edad que trabajan en áreas de cocina siendo un porcentaje de 26.48% en edad y en ocupación un porcentaje de 25.35%, además de que tienen un sueldo de USD\$251 a USD\$500 dólares, siendo un porcentaje de 24.23%.
2. También muestra que los encuestados tienen diferentes gustos para adquirir como son: la comodidad, la marca del calzado, el precio, etc.
3. Finalmente la mayoría de encuestados comprarían sus calzados en lugares donde se especialicen en la venta de los mismo.

Para realizar la primera importación de calzado del Señor Luis Tapia, la encuesta arroja que debe traer 300 pares de zapatos para instalar el local de calzado para chefs.

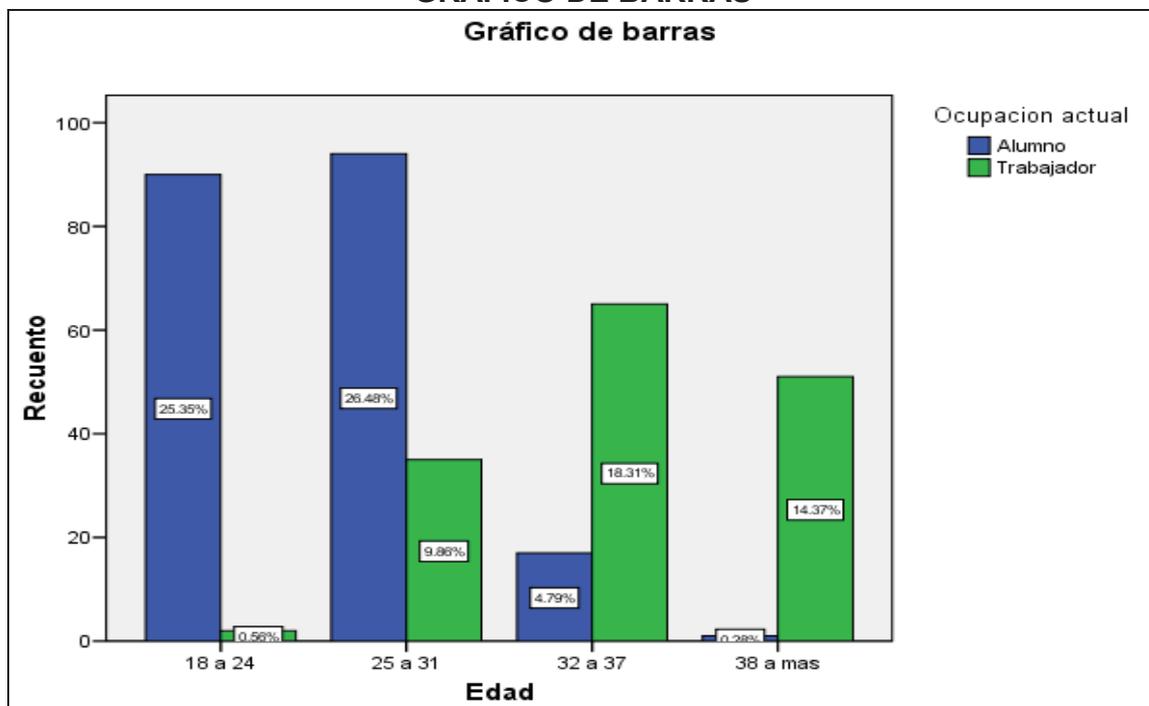
La Tabla N°3.10 y Gráfico N°3.11, muestran los datos que antes se detallaron.

TABLA N°3.10
Tabla de contingencia Edad * Ocupación actual

		Ocupación actual		Total
		Alumno	Trabajador	Alumno
Edad	18 a 24	90	2	92
	25 a 31	94	35	129
	32 a 37	17	65	82
	38 a mas	1	51	52
Total		202	153	355

Fuente: Encuesta Aplicada
Realizado por: Luis Tapia

GRÁFICO N°3.11
GRÁFICO DE BARRAS



Fuente: Encuesta Aplicada
Realizado por: Luis Tapia

La segmentación por ocupación actual - alumnos arroja un porcentaje del 56.90% y para trabajador o independientes es de 43.10%.

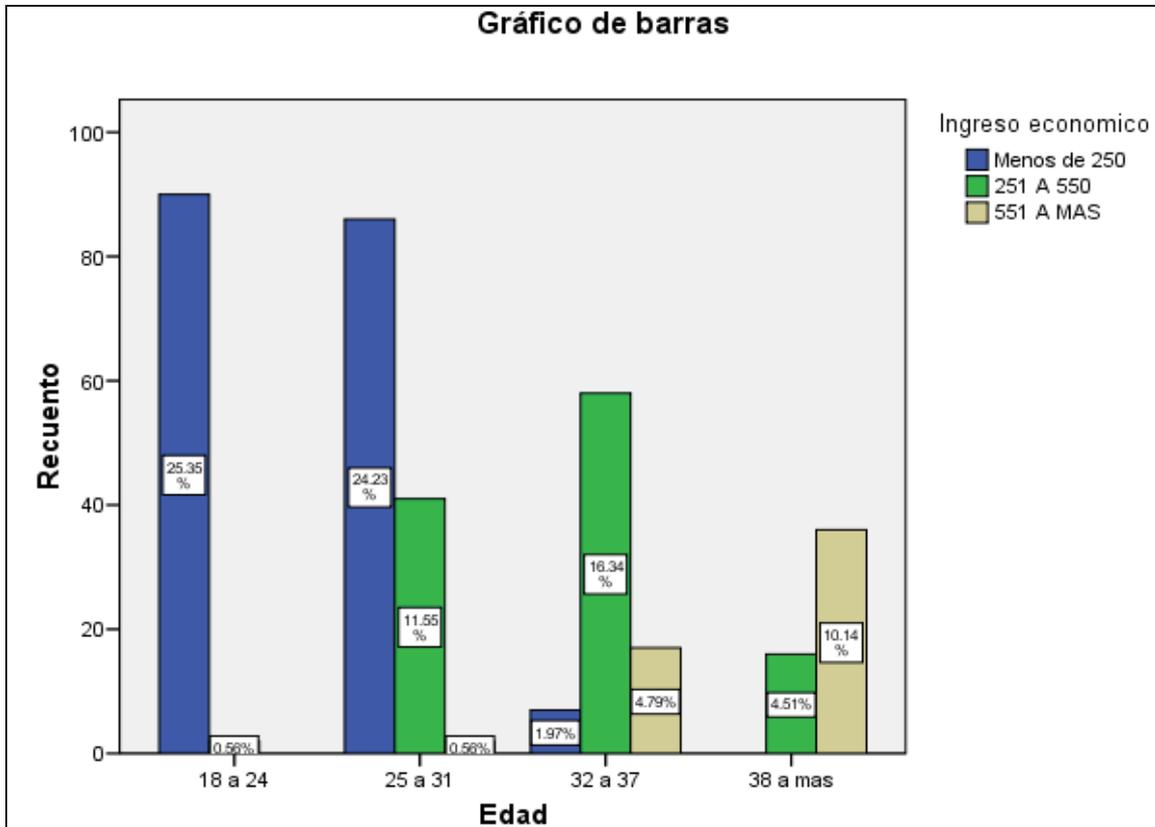
Esta información se puede observar en la Tabla N°3.11 y Gráfico N°3.12.

TABLA N°3.11
Tabla de contingencia Edad * Ingreso económico

		Ingreso económico			Total
		Menos de 250	251 A 550	551 A MAS	Menos de 250
Edad	18 a 24	90	2	0	92
	25 a 31	86	41	2	129
	32 a 37	7	58	17	82
	38 a mas	0	16	36	52
Total		183	117	55	355

Fuente: Encuesta Aplicada
Realizado por: Luis Tapia

GRAFICO N°3.12
GRÁFICO DE BARRAS
Gráfico de barras



Fuente: Encuesta Aplicada
 Realizado por: Luis Tapia

CAPITULO IV PLAN DE IMPORTACIÓN DE CALZADO PARA GASTRONOMÍA DESDE CHILE

4.1. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE COMERCIO EXTERIOR

Este capítulo se centrará en el estudio de las leyes emitidas por el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, el Reglamento al Código, los diferentes Documentos legales, las Resoluciones del Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador y Comité de Comercio Exterior (COMEX), a su vez se sujetara a las Normas de Valoración, a la Nomenclatura Arancelaria donde se mencione al producto que se importará, ya que estas herramientas regulan y colocan las directrices legales, jurídicas y tributarias del Estado Ecuatoriano.

En este capítulo se detallará proceso a proceso los procedimientos de importación de cada una de las instituciones vinculadas, con el objetivo de elaborar una guía de importación desde el instante en que se hace el pedido al vendedor hasta cuando se nacionaliza y se entregue la mercancía.

4.2. IMPORTACIONES POR PARTIDA ARANCELARIA

Capitulo 64 dice: “Calzado, polainas¹¹ y artículos análogos; partes de estos artículos.”

La Partida Arancelaria 6401¹² en el Arancel de Importaciones dice: “Calzado impermeable con suela y parte superior con caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares, ni se haya formado con diferentes partes”

¹¹ Especie de media calza que cubre la pierna hasta la rodilla.

¹² <http://sice1.aduana.gov.ec/ied/arancel/index.jsp>

La Sub-partida Arancelaria 6401100000 dice: “Calzado con puntera metálica de protección.”¹³

4.3. EMPRESAS PROVEEDORAS EN CHILE.

Para el desarrollo de este Plan de Importación se analizará los potenciales proveedores del producto como son: MAKUC & HIJOS LTDA, y DISET LTDA, por su diferencia de conceptos en el momento de plantear su portafolio de productos.

4.3.1. MAKUC & HIJOS LTDA

4.3.1.1. CONCEPTO DE LA EMPRESA

La empresa está especializada en solucionar las necesidades de protección presentadas en las condiciones de trabajo más duras, en cualquier entorno profesional, con una serie de botines y zapatos de seguridad, contruidos bajo las más rigurosas normas de calidad exigidas en Chile y en el extranjero.

El esfuerzo del equipo está enfocado en lograr que toda persona que utilice un par de botines, producido en la empresa, se sienta cómoda, segura y respaldada por la garantía que entrega una constante búsqueda de tecnologías y el estricto control sobre los materiales empleados en la producción de cada zapato.

Cada componente del calzado, ha sido estudiado y fabricado para ofrecer el máximo rendimiento requerido en cada una de las pruebas controladas, como: abrasión, desgarró, tracción, alargamiento, flexión, contracción por temperatura, perforación y presión.

Contacto: Teléfono (56-2) 5967560, 5967567. Web www.makuc.cl.

¹³ <http://sice1.aduana.gov.ec/ied/arancel/index.jsp>

4.3.2. COMERCIAL DISET LTDA.

4.3.2.1. CONCEPTO DE LA EMPRESA

La comercializadora Diset es un mayorista de ropa especializada para cubrir necesidades en protección y en moda en áreas de trabajo especializadas como son en la cocina y en los restaurantes.

4.3.2.2. PRECIOS DE VENTA AL PUBLICO EN ECUADOR

Los precios de los diferentes calzados que ofrece la Comercializadora Diset son los que se pueden visualizar en la Grafico N°4.13.

**GRAFICO N°4.13
CALZADO COMERCIALIZADORA DISET LTDA.**

PRODUCTO	PRECIOS
<p>SLOGGERS VERDE</p>  <p>LIMÓN</p>	<p>\$55.00</p> <p>Modelo: SLOORWS789</p>
<p>SLOGGERS AZUL</p>  <p>CLARO</p>	<p>\$55.00</p> <p>Modelo: SLOORWAQ931</p>

<p>SLOGGERS AZUL CLARO</p>  <p>ESTAMPADO</p>	<p>\$55.00</p> <p>Modelo: SLOOMZX453</p>
<p>SLOGGERS NEGRO</p> 	<p>\$55.00</p> <p>Modelo: SLOOUA789</p>
<p>BISTRO BLANCO</p> 	<p>\$48.00</p> <p>Modelo: BRISPAE790</p>
<p>BISTRO NEGRO</p> 	<p>\$48.00</p> <p>Modelo: BRISBNS789</p>
<p>BISTRO ANARANJADO</p> 	<p>\$49.00</p> <p>Modelo: BRISNBE358</p>
<p>BISTRO AZUL</p> 	<p>\$50.00</p> <p>Modelo: BRISXZA258</p>

<p style="text-align: center;">THOR NEGRO</p> 	<p style="text-align: center;">\$45.00 Modelo: THKS09</p>
--	---

Fuente: http://www.diset.cl/index.php?option=com_
Realizado por: Luis Tapia

4.4. REGISTRO DEL OCE´S COMO IMPORTADOR

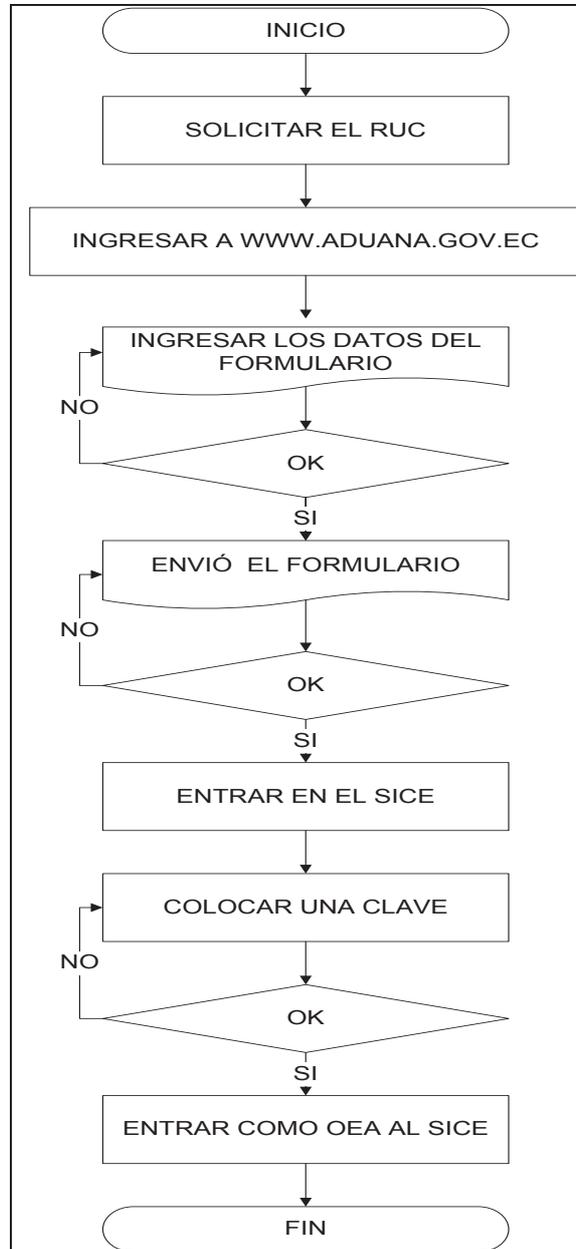
El registro de un OCE´S ante el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, se lo realizará vía internet, en la página del SENA: www.aduana.gov.ec, a continuación en misma página se elegí la ficha que dice Oses y se debe bajar a la parte "Registro de Datos".

Al ingresar en "Registro de Datos", se abre una nueva ventana en la que se busca "Tipo de Operador" la palabra "Importador" y da un click, después se llega al formulario de importador, se debe llenar con los datos personales y el número de RUC.

El siguiente paso es llenar los datos y si no existe ningún problema, se debe registrar la firma de la persona autorizada a firmar la Declaración Andina de Valor (DAV), lo cual se puede observar en el Anexo N°2.

La Gráfico N°4.14 muestra sintetizada la información de cómo calificarse como importador.

GRÁFICO N°4.14
FLUJOGRAMA CALIFICACIÓN COMO IMPORTADOR



Fuente: www.sice1.aduana.gov.ec

Realizado por: Luis Tapia

4.5. PROCEDIMIENTO DE IMPORTACIÓN

4.5.1. IMPORTACIÓN PARA CONSUMO DE CALZADO PARA EL ÁREA DE GASTRONOMÍA

El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, Título II, Capítulo VII, Sección I Art. 147 Importación para el Consumo dice:

“El régimen aduanero por el cual las mercancías importadas desde el extranjero o desde una Zona Especial de Desarrollo Económico pueden circular libremente en el territorio aduanero, con el fin de permanecer en él de manera definitiva, luego del pago de los derechos e impuestos a la importación, recargos y sanciones, cuando hubiere lugar a ellos, y del cumplimiento de las formalidades y obligaciones aduaneras que es el régimen aduanero por el cual las mercancías extranjeras son nacionalizadas y puestas a libre disposición para su uso o consumo definitivo.”¹⁴

4.5.2 NEGOCIACIÓN (INCOTERMS)

El importador como el exportador o proveedor tienen que llegar a un acuerdo en la negociación del producto para evitar malos entendidos, desfases en la transferencia del dinero y en el transporte de la mercancía.

Es una herramienta que maneja términos internacionales que normaliza la compra-venta entre el importador y el exportador.

Determinan los derechos, las obligaciones y las responsabilidades del importador y exportador, como la división de los gastos, ubicación exacta del lugar de entrega

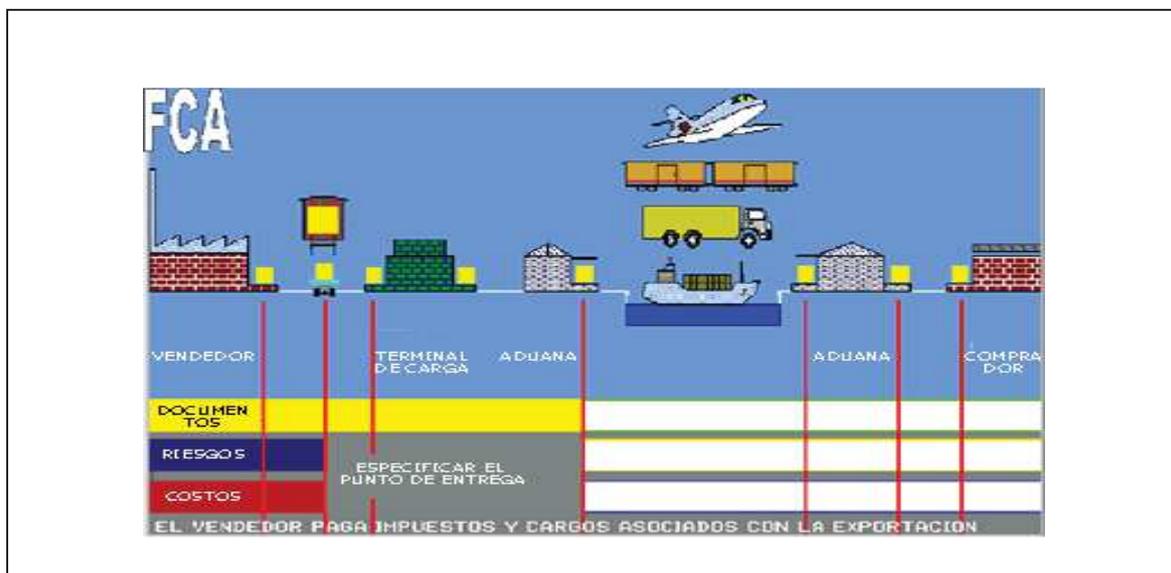
¹⁴ Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

de la mercancía, traspaso del riesgo de la mercancía en el transporte, documentación legal enviada por el dueño de la mercancía (exportador), etc.

La negociación con el proveedor del calzado es en términos FCA, es decir que el exportador colocara la mercancía en el transporte de destino, hasta allí llega su obligación, desde ese punto el importador debe correr con el riesgo de la mercancía.

En esta importación la Comercializadora DISET coloca la mercancía y los documentos de respaldo en las oficinas del transportista LAN CHILE en Valparaíso, en Esmeralda 1044, Avda. Pedro Montt S/N piso 11 y desde allí el riesgo corre por parte del importador Luis Tapia.

**GRÁFICO N°4.15
NEGOCIACIÓN FCA**



Fuente: <http://www.areadepymes.com/?tit=fca-free-carrier-guia-de-incoterms-2010&>

Realizado: Luis Tapia

4.6. DOCUMENTOS DE CONTROL PREVIO

El producto que se pretende importar debe cumplir con formalidades previas para su nacionalización en el territorio Ecuatoriano como es el registro en el INEN y en el Ministerio de Producción.

4.6.1 REGISTRO EN EL INEN

El Importador debe registrarse en el Sistema de Trámites INEN 1. Este Registro deberá ser realizado una sola vez.

Procedimiento:

- I Ingresar a la página del INEN y seleccionar el botón “REGISTRO DE TRÁMITES DEL SISTEMA”.**
- II Para registrarse, seleccione “REGISTRAR” en el Menú de Acceso.**
- III Muestra un formulario de registro el cual se debe llenar por completo.**

Este formulario tiene de dos partes:

La primera parte se trata de la persona responsable de las importaciones.

Es la persona que firmará todas las solicitudes, puede ser el Representante Legal, o alguien de confianza de la empresa o fuera de la empresa.

Los campos a completar son:

- Nombres y Número de Cédula, adicionalmente deberá adjuntar la cédula en formato PDF.
- Dirección y Teléfonos.

- E-mail: a este e-mail se enviarán todas las notificaciones de sus Solicitudes, así como los Certificados de Reconocimiento INEN, la dirección electrónica debe ser única no repetible en otros registros.
- Contraseña: la contraseña que indique en el Registro debe ser mayor a 4 dígitos. Esta es la contraseña con la que ingresará al Sistema de Trámites INEN 1 y creará el usuario.

En caso de tener más de un tramitador o más de una persona en la empresa que realice importaciones, la contraseña deberá ser compartida para crear Solicitudes, sin embargo la única persona que podrá firmar las mismas es la persona registrada.

La segunda parte corresponde a la información de la empresa.

Los campos a completar son:

- Razón Social, RUC y Nombre de Representante Legal, adicionalmente deberá adjuntar el RUC en formato PDF.
- Dirección y Teléfonos.
- Datos de Cuenta: entidad Bancaria, tipo de cuenta y número de cuenta de la que se debitarán los Certificados de Reconocimiento INEN emitidos (debe adjuntar la autorización de Débito Bancario y un Certificado de la Cuenta). El número de cuenta podrá ser modificada cuando considere necesario.
- E-mail de Representante Legal: al e-mail del Representante Legal se copiarán todas las notificaciones de Solicitudes, así como los Certificados de Reconocimiento Formulario INEN-1, que serán enviados a la persona responsable de las importaciones, indicada en la parte superior del registro. El E-mail indicado en esta parte, deber ser diferente del e-mail de la persona responsable.

El correo electrónico debe ser único para cada empresa, no se debe repetir en otros registros.

Los datos indicados con asteriscos son obligatorios.

IV El INEN emite un correo electrónico para verificar el e-mail registrado.

En la notificación se mencionan algunos documentos que deben ser firmados y entregados en ventanilla para activación de cuenta. Al presionar sobre estos documentos, se abrirá la página web del INEN, con los formatos de los documentos.

- Contrato de Responsabilidad y uso de medios electrónicos: debe ser firmado por el Representante Legal y de parte de la institución por el o la Directora(a) General.
- Términos de uso y políticas de privacidad del sitio WEB: debe ser firmado por el Representante Legal.
- Autorización de Débito automático: deben constar los mismos datos de la cuenta indicada en el Registro, adjuntar certificado Bancario actualizado, indicando el número de cuenta que constas en el Registro.
- Autorización de Elaboración de trámites: otorgado por el Representante Legal al responsable de las Importaciones (sea empleado de la empresa o tramitador externo).

V Entregar en cualquier oficina del INEN la documentación indicada en el e-mail, adjuntando copias del RUC y de las cédulas tanto del representante legal, como de la persona autorizada para realizar los trámites.

- Quito: Baquerizo Moreno E8-29 y Diego de Almagro.

- Guayaquil: Edificio Valco, piso 10, Av. 9 de Octubre entre Chile y Chimborazo.
- Cuenca: González Suárez s/n entre Cumandá y Av. De las Américas
- Riobamba: Lavallo 2320 y Primera Constituyente Edif. Rivas Carvajal. Piso 2 Oficina 201

VI Entregados todos los documentos, la cuenta estará activada, y se empieza a realizar las solicitudes. Al e-mail llegará la siguiente notificación.

4.6.1.1 INGRESO AL SISTEMA

- I Se debe ingresar en los campos: USUARIO el número de RUC y la CONTRASEÑA la que se generó cuando se registro.**
- II Podemos ver el menú de Servicios del Certificado de Reconocimiento INEN.**

4.6.1.2 SOLICITUD PARA IMPORTACIÓN

- I Se selecciona “Crear un nueva Solicitud” en el menú de Servicios.**
- II Se despliega una Solicitud a ser completada por el Importador.**

La solicitud está elaborada con de 5 secciones:

Primera sección contiene:

- El número de Solicitud
- Un campo para que elija en que ciudad desea retirar la factura

Segunda sección contiene la información del Importador, de acuerdo a los datos completados en el Registro.

Tercera sección: corresponde al producto a importar.

Se debe presionar “Agregar Producto” para completar datos del producto a importar. Se pueden agregar cuantos productos se desee, siempre y cuando se encuentren dentro de la misma partida y provengan del mismo fabricante y país de origen (excepto en textiles).

Una vez seleccionado el producto a importar se desplegarán algunos campos que deberán ser completados por el Importador. Completada la información, presionar «guardar» y volver a la solicitud.

Cuarta sección: el Importador elegirá con que requisito desea realizar la importación:

- Certificado de Conformidad o Inspección del Producto
- Certificado de Conformidad con Decisión Andina 506, por acuerdos de Reconocimiento Mutuo y Certificados Emitidos en Destino
- Declaración del Fabricante
- Certificado de Conformidad EPA, API, AMECA
- Documentos Adicionales (para productos no sujetos a control y para adjuntar más información de las otras opciones)

Solamente uno de los requisitos antes mencionados se puede escoger, luego se elige “Agregar” para completar los datos del mismo.

Quinta Sección: el Importador podrá adjuntar documentos adicionales que considere importantes

III Una vez concluida la Solicitud, el Importador presionará “aceptar” y se despliega una nueva ventana en la que se seleccionará si desea firmar su Solicitud con Firma Electrónica (suspendida temporalmente) o Firma Manual.

4.6.2 REGISTRO EN EL MIPRO

De acuerdo a la página del Ministerio de Industrias y Productividad, los pasos a seguir para registrarse como importador de calzado son:

- 1) “Haberse registrado como Importador en el Sistema de Información Empresarial, en la página web: <http://www.mipro.gov.ec> adjuntar una impresión debidamente firmada por el representante).
- 2) Matrícula de Comerciante.
- 3) Nombre del Declarante autorizado que realizará los trámites de importación (si lo tiene).
- 4) Copia simple del RUC.
- 5) Descripción del tipo de producto que se va a importar, así como la lista de sub-partidas arancelarias bajo las cuales se declararán ante la aduana.
- 6) Certificado de no tener deudas exigibles con el SRI.”¹⁵

4.7. DOCUMENTOS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ADUANERA ÚNICA

La documentación que se debe presentar para nacionalizar la mercancía es:

¹⁵ <http://aplicaciones.mipro.gov.ec/mushoq/frontEnd/impTextCalzado.php>

4.7.1 CONOCIMIENTO DE EMBARQUE - GUÍA AÉREA

Es el documento que se da a conocer de qué lugar, donde fue embarcado la mercancía, el peso, la cantidad y el valor pagado por el flete.

CONOCIMIENTO DE EMBARQUE	VÍA DE TRANSPORTE
Guía Aérea	Aérea



Fuente: Observación Directa
Realizado por: Luis Tapia

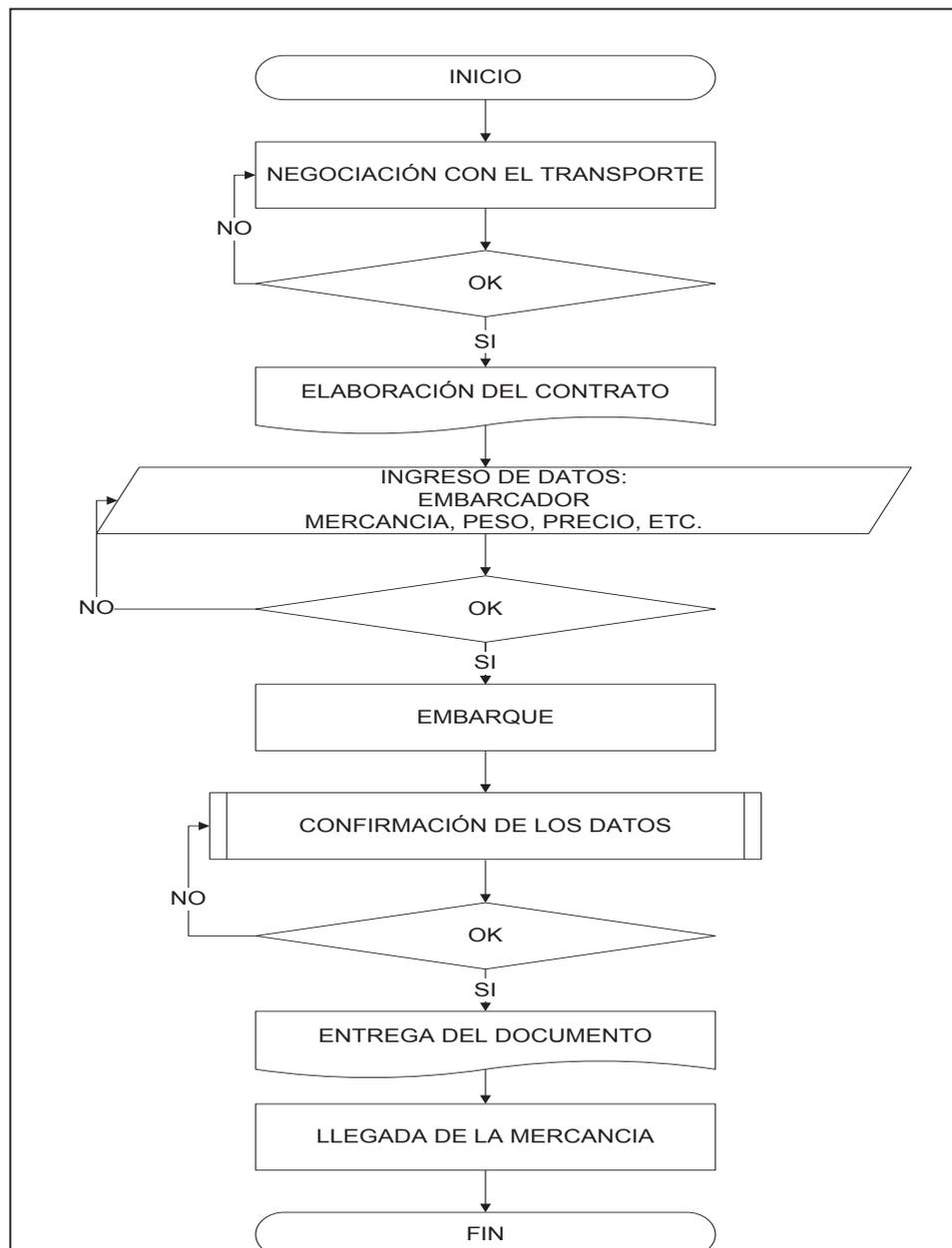
La guía aérea y consta de los siguientes datos¹⁶:

- Datos completos de expedidor de la mercancía, con su dirección exacta.
- Transportista o su agente
- Datos completos del destinatario de la mercancía, con su dirección exacta.
- Datos completos del transportista emisor o su agente, con su dirección exacta.
- Lugar de Desembarque
- Peso neto de la carga
- Peso bruto de la carga
- Cantidad de bultos transportados
- Valor del Flete Internacional
- Número de la Factura Comercial
- Valor de la mercancía
- Fecha de Embarque

¹⁶ <http://www.siicex.gob.pe/siicex/documentosportal/188937685radB4C00.pdf>

El Gráfico N°4.16 muestra cada uno de los pasos y procesos que se debe llevar a cabo con la agencia LAN, al igual que el Anexo 2.

**GRÁFICO N°4.16
FLUJOGRAMA DEL TRANSPORTE**



Fuente: www.sice1.aduana.gov.ec
Realizado por: Luis Tapia

4.7.2 CERTIFICADO DE ORIGEN

Este documento está elaborado por el exportador en este caso Chile, la empresa a la que se compra, país con el que Ecuador tiene un Acuerdo Preferencial, gracias a la ALADI¹⁷, este acuerdo permite la liberación del 100% del ad-valoren que se impone en el estado ecuatoriano que es del 10%, de arancel, pero al importador desde Chile el arancel será del 0%.

El certificado de origen consta de:

- Pais Exportador
- Pais Importador
- Numero de Orden
- NALADISA
- Descripción de las Mercancías
- Declaración del Exportador
- Norma
- Certificación

Lo cual se puede observar en el Anexo 4.

4.7.3 ACUERDO ALADI

“La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) es un organismo intergubernamental que, continuando el proceso iniciado por la ALALC en el año 1960, promueve la expansión de la integración de la región, a fin de asegurar su desarrollo económico y social, y tiene como objetivo final el establecimiento de un mercado común.

¹⁷ Asociación Latinoamericana de Integración.

Los cuatro primeros Acuerdos en que participan la totalidad de los países miembros responden a la puesta en funcionamiento de mecanismos de liberación comercial previstos a texto expreso en los Artículos 5 y 18 del Tratado de Montevideo 1980: se trata de las Nominas de Apertura de Mercados a favor de Bolivia, Ecuador y Paraguay (Acuerdos N° 1, 2 y 3, respectivamente) y del Acuerdo que instituye la Preferencia Arancelaria Regional (Acuerdo N° 4). Los otros dos Acuerdos Regionales establecen acciones de cooperación en materia científica y tecnológica (Acuerdo N° 6) y de cooperación e intercambio de bienes en las áreas cultural, educacional y científica (Acuerdo N° 7) y de Superación de Obstáculos Técnicos al Comercio (Acuerdo N° 8).”¹⁸

4.7.4 FACTURA COMERCIAL

En este documento se colocan las condiciones de la venta del producto. Es un comprobante de la venta o la exportación en el país de origen y para la importación en el país de destino. La factura consta de¹⁹:

- Fecha de emisión,
- Nombre y dirección del exportador
- Nombre y dirección del importador
- Descripción de la mercancía
- Condiciones de pago
- Términos de entrega.
- Desglose de los diferentes gastos si existiese
- Moneda de transacción.
- Incoterm
- Peso Neto
- Peso Bruto.

¹⁸ <http://www.grupoarrayanes.com/econyempresa/aladi.html>

¹⁹ http://www.sofofa.cl/comex/Union_Europea/Certificacion_de_Origen/FACTURACOMERCIAL.pdf

La factura comercial se debe entregar en las oficinas de LAN en Valparaíso, como se puede observar en el Anexo 5.

4.7.5 PÓLIZA DE SEGURO

Documento que representa un seguro contra los probables riesgos que existe al transportar la mercancía desde el país de origen hasta el país de destino.

La póliza nace con fecha anterior o igual al embarque y por un valor igual o superior al costo más el flete.

Los datos requeridos en una póliza de seguros son los siguientes²⁰:

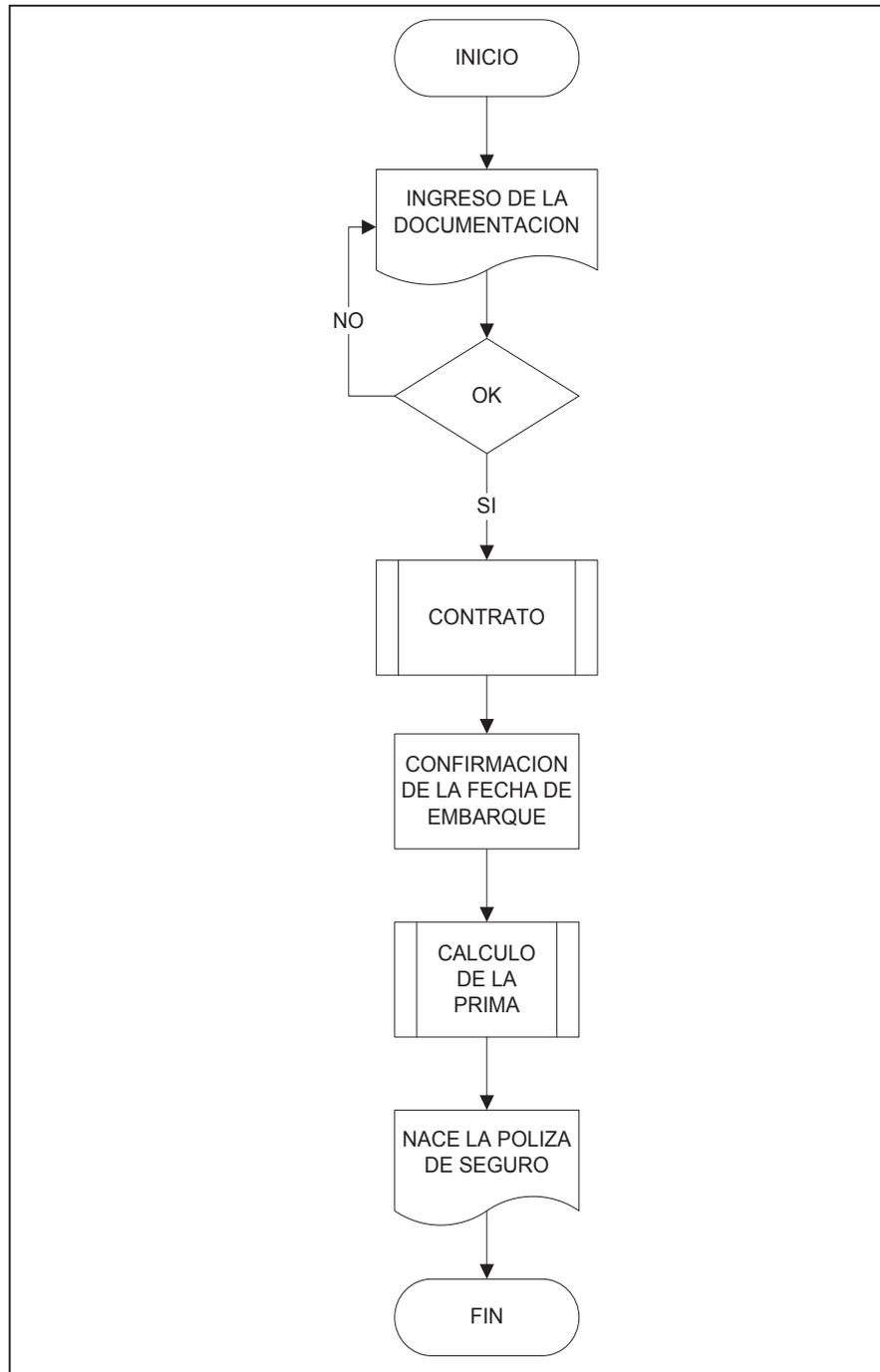
- ✓ Fecha de embarque de la mercancía
- ✓ La negociación (Incoterms 2010)
- ✓ Valor de la mercancía
- ✓ Valor del flete
- ✓ Descripción de la mercancía
- ✓ Tipo de transporte
- ✓ Prima, etc.

El Gráfico N°4.17 muestra cada uno de los pasos y procesos que se debe llevar a cabo para contratar una póliza con la aseguradora Atlas y lo podemos observar en el Anexo 5.

Si no existe un seguro, hay que aplicar el seguro presuntivo que es del 1% del costo de las mercancías más el flete.

²⁰ <http://es.answers.yahoo.com/question/index?qid=20120229165803AACEiXU>

GRÁFICO N°4.17
FLUJOGRAMA DE LA PÓLIZA DE SEGURO



Fuente: www.sice1.aduana.gov.ec
Realizado por: Luis Tapia

4.7.6 MANIFIESTO DE CARGA

Posee información del medio de transporte donde va la mercancía, que debe presentar todo transportista internacional a la aduana de un País.

Los datos que constan en este documento son:

- ✓ Cantidad de bultos
- ✓ Clase de embalaje
- ✓ Peso
- ✓ Especificación de su contenido
- ✓ Nombre del remitente
- ✓ Nombre del destinatario o consignatario
- ✓ Número del conocimiento de embarque, guía aérea o carta de porte
- ✓ Bodega de entrega para su almacenamiento temporal.

4.7.7 DECLARACIÓN ANDINA DE VALOR

Es un documento obligatorio para la importación en cualquier régimen, excepto para las mercancías que vienen exentas de los pagos de los Derechos Arancelarios y las que vienen bajo los siguientes regímenes:

- ✓ Transito aduanero (art. 161)
- ✓ Régimen de admisión temporal para perfeccionamiento activo (art. 149)
- ✓ Deposito aduanero (art. 152)
- ✓ Reposición de mercancías con franquicia arancelaria (art. 150)
- ✓ Almacenes Libres (art. 158)
- ✓ Almacenes Especiales (art. 159)
- ✓ Otros regímenes de excepción (art. 168)²¹

²¹ CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES

El fin del DAV es establecer el valor en aduana de cada importación, por medio de la descripción de cada sub-partida, lo cual se puede observar en el Anexo 7.

4.7.8 DECLARACIÓN ADUANERA ÚNICA (DAU)

Es un documento que solamente el Agente Afianzado lo elabora, su objetivo es informar a la Aduana sobre las mercancías a ser nacionalizadas.

En este documento se plasma la siguiente información:

- ✓ Nombre del declarante
- ✓ El régimen por el que entra al país
- ✓ El nombre del consignatario
- ✓ El medio de transporte
- ✓ La partida y sub-partida arancelaria
- ✓ La descripción arancelaria la comercial
- ✓ El valor en aduana
- ✓ El peso de la mercancía, etc.

El envío de la información de un agente hacia la aduana es confidencial y se lo hace por un correo seguro, lo cual se puede observar en el Anexo 8.

4.8 CUMPLIMIENTO DE FORMALIDADES ADUANERAS

4.8.1 PRESENTACIÓN DOCUMENTOS FÍSICOS

El importador debe cumplir y reunir los documentos originales e ingresar a la aduana, y estos documentos son Dau A-B, Dav, Factura Comercial, Air Waybill, Póliza.

4.8.2 AFORO

Es el acto administrativo que determinará los tributos que se debe pagar en aduana por actividades de comercio exterior, este proceso aduanero tiene dos formas de revisión la documental y la de reconocimiento físico de la mercancía, determinando la naturaleza, cantidad, valor y clasificación arancelaria de la mercancía²².

Se puede pedir aforo físico cuando:

1. Es mayor de \$4,000 el valor FOB de la mercadería.
2. El comprobador de nuestra declaración encuentra alguna discrepancia.
3. El bodeguero anuncia que la mercadería llegó en mal estado.
4. El comprobador sospecha de algo.
5. El IVA es cero, es decir, cuando hay exoneración tributaria.
6. El comprobador así lo requiera.

Es obligatorio el aforo físico cuando:

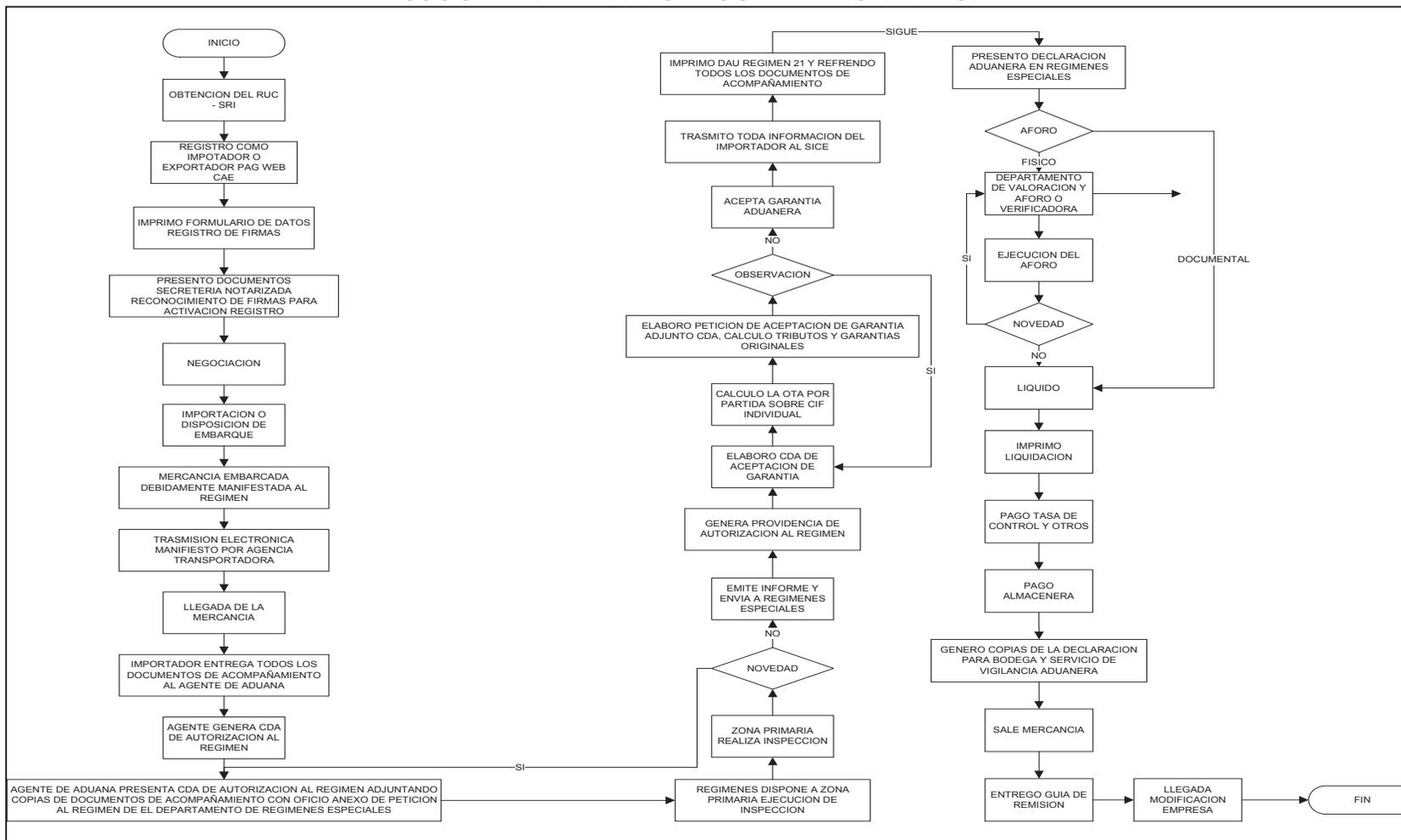
1. La mercancía venga con certificado de inspección en origen y se active el mecanismo de selección aleatoria.
2. El declarante no acepte las observaciones formuladas por la aduana a su declaración.
3. El Gerente Distrital conociere o presumiere del cometimiento de un ilícito aduanero.
4. Lo solicite el declarante,
5. Lo establezca el Directorio de la Corporación Aduanera Ecuatoriana y
6. Cuando se importa por primera vez

²² <http://www.aduana.gov.ec/archivos/resoluciones/01-2011-R1.PDF>

Existe el aforo documental y este se lo realiza cuando no se active el mecanismo selectivo aleatorio y cuando la mercancía tiene un valor menor a USD \$4.000.

Los pasos a seguir en la importación se puede ver en el Gráfico N°4.18.

GRÁFICO N°4.18 FLUJOGRAMA DEL PROCESO DE IMPORTACIÓN



Fuente: www.sice1.aduana.gov.ec

Realizado por: Luis Tapia

4.9 TRIBUTOS

4.9.1 IVA (IMPUESTO AL VALOR AGREGADO)

“La base imponible, en las importaciones, es el resultado de sumar al valor CIF los impuestos, aranceles, tasas, derechos, recargos y otros gastos que figuren en la declaración de importación y en los demás documentos pertinentes”²³.

Grava al valor de la transferencia de dominio de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados. Existen básicamente dos tarifas para este impuesto que son 12% y tarifa 0%.

4.9.2 AD-VALOREM

Impuesto que se aplica a las mercancías en el Arancel Aduanero, la aplicación de este impuesto es a la base impositiva, al valor aduanero o al valor CIF de las mercancías.

El Ad-valorem del calzado es del 10%, tiene una liberación del 100% por pertenecer a la ALADI, como lo podemos ver en la Gráfico N°4.19²⁴.

Es decir, presentando el certificado de origen el ad-valorem para los zapatos será del 0%.

²³ <http://www.sri.gov.ec/web/10138/102>

²⁴ <http://sice1.aduana.gov.ec/ied/arancel/index.jsp>

GRÁFICO N°4.19
CONVENIO DE LA ALADI PARTIDA 6401100000

Tipo	País Origen	Descripción	Cod. Lib	Margen	Preferencia	Fecha de Vigencia	P.Naladisa	Cupo Disponible	Observaciones
I	ARGENTINA	Acdo. Comp. Eco.CAN MERCOSUR- Argentina # 59 Dec. Ej. # 2675-A R.O. # 555 del 31 de Marzo del 2005	19	0	40 %	01/01/2012 - 31/12/2012	64011000		
I	BRAZIL	Acdo. Comp. Eco.CAN MERCOSUR-Brasil # 59 Dec. Ej. # 2675-A R.O. # 555 del 31 de Marzo del 2005	28	0	40 %	01/01/2012 - 31/12/2012	64011000		
I	CHILE	Acdo. Comp. Eco.- ALADI-Chi. #32 Dec. Ej. # 2439 Sup. R.O # 603 Ene-03-95	37	1	100 %	23/01/2010 - 31/12/3000	0		
I	PARAGUAY	Acdo. Comp. Eco.CAN MERCOSUR- Paraguay # 59 Dec. Ej. # 2675-A R.O. # 555 del 31 de Marzo del 2005	46	0	40 %	01/01/2012 - 31/12/2012	64011000		
I	URUGUAY	Acdo. Comp. Eco.CAN MERCOSUR-Uruguay # 59 Dec. Ej. # 2675-A R.O. # 555 del 31 de Marzo del 2005	55	0	81 %	01/01/2012 - 31/12/2012	64011000		

Fuente: <http://sice1.aduana.gob.ec/ied/arancel/index.jsp>

Realizado por: Luis Tapia

4.9.3 FODINFA (FONDO DE DESARROLLO DE LA INFANCIA)

Es un impuesto que asigna recursos adicionales al fondo de desarrollo para la infancia no.4-a; de 25 de septiembre de 1.996; ro no.122 2do. Suplemento de febrero 3 de 1.997, con el fin de costear los costos de los diferentes programas de inversión para la atención y cuidado de los niños de escasos recursos del país.

Su porcentaje de impuesto es de 0.5% sobre la base imponible para las importaciones que es el CIF y este va directamente al INFA.

4.9.4 TRIBUTOS PARA LA SUB-PARTIDA

El calzado están clasificados en la sección XII, capítulo 64²⁵, en las sub-partidas: 6401100000, las Grafico N°4.20 presenta los derechos y tributos aplicados a cada sub-partida.

²⁵ <http://sice1.aduana.gob.ec/ied/arancel/index.jsp>

GRÁFICO N°4.20
REQUISITOS ARANCELARIOS PARTIDA 6401100000

Sección XII :	CALZADO, SOMBREROS Y DEMÁS TOCADOS, PARAGUAS, QUITASOLES, BASTONES, LÁTIGOS, FUSTAS, Y SUS PARTES; PLUMAS PREPARADAS Y ARTÍCULOS DE PLUMAS; FLORES ARTIFICIALES; MANUFACTURAS DE CABELLO
Capítulo 64 :	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos
Partida Sist. Armonizado 6401 :	Calzado impermeable con suela y parte superior con caucho o plástico, cuya parte superior no se haya unido a la suela por costura o por medio de remaches, clavos, tornillos, espigas o dispositivos similares, ni se haya formado con diferentes partes u
SubPartida Sist. Armoniz. :	
SubPartida Regional 64011000 :	- Calzado con puntera metálica de protección
Código Producto Comunitario (ARIAN) 6401100000-0000 :	
Código Producto Nacional (TNAN) 6401100000-0000-0000 :	

Código de Producto (TNAN)	0000
Antidumping	0 %
Advalorem	10 %
FDI	0.5 %
ICE	0 %
IVA	12 %
Salvaguardia por Porcentaje	0 %
Salvaguardia por Valor	
Aplicación Salvaguardia por Valor	
Techo Consolidado	0 %
Incremento ICE	0 %
Afecto a Derecho Específico	
Unidad de Medida	Pares (PA)
Observaciones	Decreto Ejecutivo 367 10% adv, \$ 6 x par
Es Producto Percible	NO

Fuente: <http://sice1.aduana.gob.ec/ied/arancel/index.jsp>

Realizado por: Luis Tapia

Adicional a la liquidación de la mercancía hay que tomar en cuenta dos rubros más que son:

- El agente aduanero y
- La bodega en turno.

Agente Aduanero

El agente debe transmitir el DAU A y DAV 1 y 2 antes de enviar físicamente a las ventanillas de la aduana los documentos respectivos y necesarios para la nacionalización de las mercancías.

4.10 PRIMERA IMPORTACIÓN DE COOKSHOES

De acuerdo a los estudios previos que se realiza; COOKSHOES debe realizar la importación de 300 pares de zapatos para el área de gastronomía desde Chile, de la comercializadora DASET, ubicada en Valparaíso.

El señor Luis Tapia, realiza todos los procedimientos para poder calificarse como importador, para lo cual obtiene el R.U.C., una vez calificado como importador realiza el pedido de la mercancía a la comercializadora DASET.

Al traer desde Chile la mercancía se toma en cuenta el convenio que el Ecuador tiene con este país bajo el acuerdo de la ALADI, que libera el advaloren que es del 10% en un 100% y el código TPCI es el numero 37.

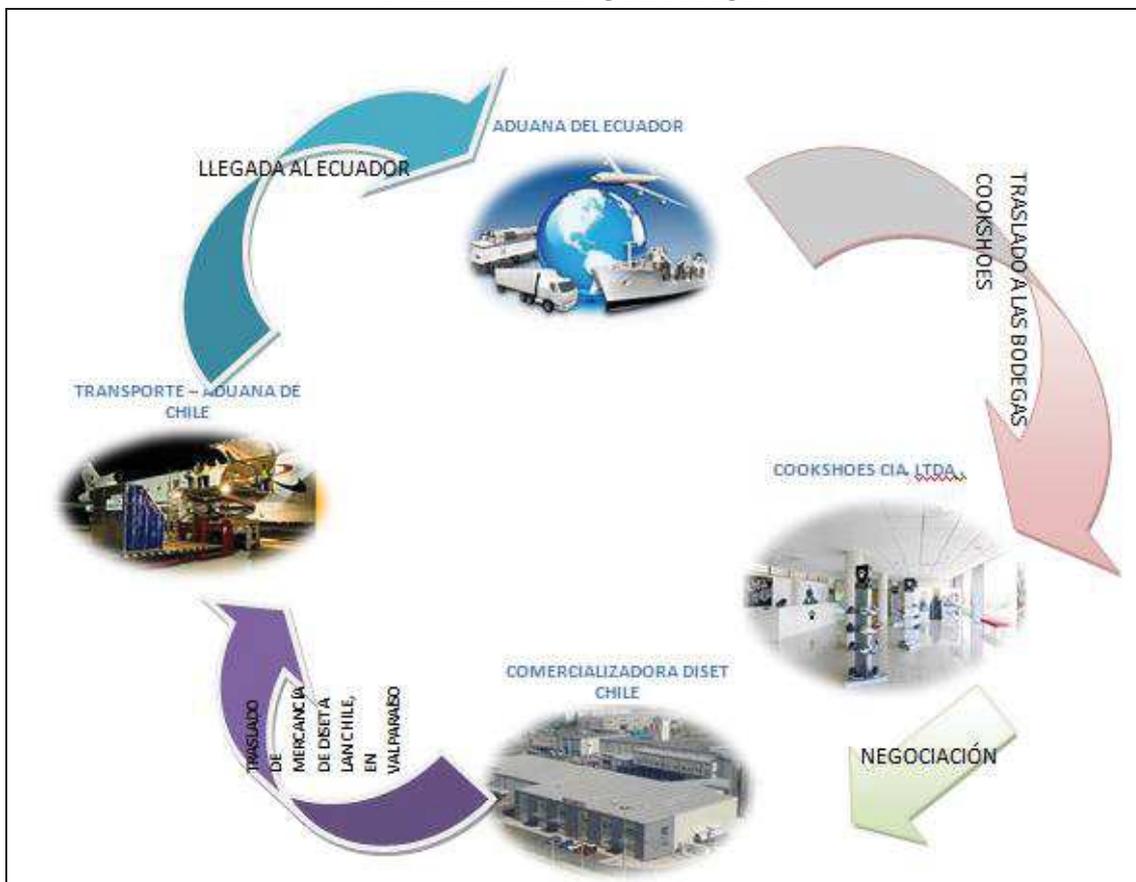
La comercializadora DASET envía la factura comercial, con el detalle específico de las mercancías, donde se encuentra detalladas las marcas y valores unitarios desde \$15.90 hasta \$31.25²⁶ dólares, adicionalmente envía el Certificado de Origen.

Adicionalmente el señor Luis Tapia realiza un contrato con LAN CHILE para transportar la mercancía; el documento de LAN CHILE tiene como numero identificador, el cual registra el peso de la mercancía en 149 kilos, siendo el valor total de \$390 dólares.

²⁶ Valores de la Factura comercial

4.11 GRAFICO DE LA IMPORTACIÓN DE COOKSHOES

GRÁFICO N°4.21
PRIMERA IMPORTACIÓN



Elaborado por: Luis Tapia

El gráfico N°4.21 detalla el esquema del proceso de la primera importación desde Chile a Ecuador.

4.12 CUADRO DE COSTOS DE LA IMPORTACIÓN

Los datos de este cuadro detallan los costos que deben cubrir para la primera importación.

**TABLA N°4.12
COSTOS PRIMERA IMPORTACIÓN**

DESCRIPCIÓN	VALORES
PARTIDA ARANCELARIA	6401100000
CANTIDAD IMPORTADA	300
COSTO PROMEDIO UNITARIO	\$23.12
COSTO TOTAL UNITARIO	\$2.011,55
VALOR FOB TOTAL	\$7.179,00
FLETE PROMEDIO POR KILO	\$4,48
FLETE TOTAL	\$390,00
SEGURO	\$7,57
VALOR CIF	\$7.576,57
AD-VALOREM 10%	\$757,65
LIBERACIÓN 100%	\$757,65
FODINFA	\$37,88
IVA	\$913,73
VALOR A LIQUIDAR	\$951,62
COSTO TOTAL DE LA IMPORTACIÓN	\$8.528,19

Fuente: Datos de Observación

Elaborado por: Luis Tapia

Adicional a estos costos se debe cubrir la firma del Agente de Aduanas que es de \$120,00²⁷ y dependiendo del tiempo que pase la mercancía en bodegas, se debe cubrir el valor que se genere el almacenamiento.

²⁷ Tarifario de agentes aduaneros del Ecuador

CAPITULO V ESTUDIO FINANCIERO

5.1. ANÁLISIS

La inversión que se pretende realizada en el sector del calzado para el área de gastronomía es muy importante ya que el nicho de mercado tipo impulsivo. Al considerar que el negocio es la importación de mercancías, se debe dar prioridad al enfoque de promover el nacimiento de microempresas, y este estudio se lo elaborara bajo ésta premisa.

Realizara la evaluación del plan de importación propuesto con el objeto de identificar si el proyecto es factible.

Primero se elaborará indicadores financieros del estado de situación inicial con base en la primera importación e inversión total.

Segundo se realizara la comparación de la utilidad vs. la inversión, utilizando los flujos de caja.

Tercero se analizará los diferentes indicadores de evaluación sobre el dinero invertido para ver si es rentable o no.

5.2. INVERSIONES

Es la distribución del dinero en diferentes actividades para obtener ganancias, ya sea por la realización de un interés, dividiendo o mediante la venta del producto a un mayor valor que su costo de adquisición. Es la capacidad de distribuir un capital en algún tipo de negocio o actividad con el fin de aumentarlo²⁸.

²⁸ <http://es.wikipedia.org/wiki/Inversi%C3%B3n>

Para el presente proyecto, se considera muy importante la inversión tanto en activos corrientes como fijos, ya que la esencia de la empresa es la de tipo comercial.

La creación de COOKSHOES se la realizará con una inversión inicial de USD \$14.928,19, distribuida en:

- Activos corrientes USD \$10.028,19;
- Activos fijos USD \$4.200,00 y
- Activos diferidos USD \$700,00.

La inversión está hecha por parte de capital propio que es de USD \$5.928,19 y con un préstamo de la Cooperativa Alianza del Valle de USD \$9.000,00, lo cual se puede observar en la Tabla N°5.13.

**TABLA N° 5.13
BALANCE DE SITUACIÓN INICIAL**

ACTIVOS		PASIVO	
ACTIVOS CORRIENTE	\$ 10.028,19	PASIVO A CORTO PLAZO	\$ 9.000,00
CAJA-BANCOS	\$ 1.500,00	DOCUMENTOS POR	
MERCADERIA	\$ 8.528,19	PAGAR	\$ 9.000,00
ACTIVOS FIJOS	\$ 4.200,00	PATRIMONIO	\$ 5.928,19
MUEBLES Y ENSERES	\$ 2.600,00	CAPITAL SOCIAL	\$ 5.928,19
EQUIPOS DE OFICINA	\$ 1.600,00		
ACTIVOS DIFERIDOS	\$ 700,00		
GASTOS DE			
CONSTITUCION Y	\$ 700,00		
TOTAL ACTIVOS	\$ 14.928,19	TOTAL PASIVO Y	
		PATRIMONIO	\$ 14.928,19

Realizado por: Luis Tapia

5.2.1 ACTIVOS CORRIENTES

Para comenzar el proyecto se necesitara un capital de trabajo de USD \$1.500,00, adicional de la primera importación, que es de USD \$8.528,19.

Este valor incluye:

- El precio de la mercancía en origen,
- Los impuestos
- Los tributos en aduana,
- El transporte, y
- El seguro.

Estos valores se desglosan en la Tabla N°5.14:

**TABLA N°5.14
VALOR TOTAL DE LA IMPORTACIÓN**

CANTIDAD	300
COSTO POR UNIDAD TOTAL	\$2.011,55
VALOR FOB TOTAL	\$7.179,00
FLETE TOTAL	\$390,00
SEGURO TOTAL	\$7,57
VALOR CIF TOTAL	\$7.576,57
AD-VALOREM	\$756,66
LIBERACION	\$756,66
FODINFA	\$37,88
IVA	\$913,73
VALOR A LIQUIDAR	\$951,62
VALOR TOTAL	\$8.528,19

Fuente: Datos de Observación

Elaborado por: Luis Tapia

Las unidades que “COOKSHOES” que importara es de 300 por primera vez, con un promedio de precios en origen de cada par de calzado de USD \$23.12, dando un total en dólares de USD \$2.011,55. El promedio de flete es de USD \$4.48 por calzado y el promedio del seguro es de USD \$0.09 por calzado.

5.2.2. ACTIVOS FIJOS

5.2.2.1 CAPACIDAD INSTALADA DEL LOCAL

Según la capacidad instalada se ha determinado que las unidades vendidas al año son 607 pares de calzado, considerando que la empresa funcionará bajo el sistema 8x6, es decir, 8 horas diarias, seis días a la semana.

Para ello se ha instalado en la empresa, las siguientes:

- 2 computadores
- 1 Red inalámbrica
- 1 Sistema de facturación e inventarios
- 1 Impresora
- Cuatro estructura de aluminio
- Un televisor de 32 pulgadas

El inicio del negocio empezara con los siguientes activos fijos:

- Cuatro estructura de aluminio armada con remaches y tornillos, paredes de vidrio adosadas con caucho y silicona sobre una base que a su vez se sujeta con tornillos de seguridad en la estructura, sistema eléctrico que consta de mangueras LED para la iluminación interior de los mostradores, su valor es de USD \$2.600,00
- Un televisor de 32 pulgadas LG, valorados en USD \$400,00
- Dos computadoras, con un sistema de inventario y facturación valorada en USD \$800,00 cada una, dando un total de USD\$1.600,00

Los activos tendrán su respectivo porcentaje de depreciación, que de acuerdo a la ley es de muebles y enseres 10% anual y equipos de oficina del 33.3% anual.

El total de los activos fijos es de USD \$4.200,00.

5.2.3. ACTIVOS DIFERIDOS

La constitución de la importadora se detalla de la siguiente manera:

1. Estatuto de constitución de la empresa
2. Registro único de contribuyentes
3. Patente Municipal En Quito
4. Constitución de compañías

Los diferentes trámites para la constitución tendrán un costo de USD \$700,00.

5.3. GASTOS PRESUPUESTADOS

5.3.1 COSTOS VARIABLES

La primera importación arroja costos variables de “COOKSHOES” y para calcular el costo variable unitario obtendremos dividiendo el total de los calzados más los impuestos para la cantidad importada.

Estos valores se pueden ver en la Tabla N°5.15:

**TABLA N° 5.15
COSTOS VARIABLE UNITARIO**

CANTIDAD	300
VALOR TOTAL DE IMPORTACIÓN	\$8.528,19
COSTO VARIABLE UNITARIO	\$2.393,98

Fuente: Datos de Observación

Realizado por: Luis Tapia

5.3.2 COSTOS FIJOS

El proyecto tendrá los siguientes costos fijos:

- Arriendo del local comercial,
- Internet,
- Teléfono,
- Suministros y materiales,
- Mantenimiento del local,
- Movilización,
- Sueldos y salarios administrativos,
- Sueldos y salarios operarios,
- Depreciación equipo de oficina,
- Depreciación muebles y enseres,
- Diseño página web,
- Mantenimiento página web,
- Publicidad,
- Amortización de interés,
- Amortización de activos diferidos,
- Cuota de capital.

Por medio de las Tablas N°5.16, 5.17, 5.18 y 5.19 indicaré los costos de la depreciación, amortización de la deuda, la publicidad y los sueldos y salarios.

El cuadro de simulación del préstamo bancario se lo presentara en el Anexo N°9, con una tasa de interés anual del 12.50%.

**TABLA N° 5.16
DEPRECIACIONES**

DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	
VALOR	\$ 2.600,00
PORCENTAJE DE DEPRECIACION	10%
TIEMPO EN AÑOS	10
DEPRECIACION ANUAL	\$ 260,00
DEPRECIACION MENSUAL	\$ 21,67

DEPRECIACION EQUIPOS DE OFICINA	
VALOR	\$ 1.600,00
PORCENTAJE DE DEPRECIACION	33,33%
TIEMPO EN AÑOS	3
DEPRECIACION ANUAL	\$ 533,33
DEPRECIACION MENSUAL	\$ 44,44

Realizado por: Luis Tapia

**TABLA N° 5.17
SUELDO Y SALARIO DEL VENDEDOR**

SUELDO Y SALARIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
SALARIO A PAGAR	\$ 300,00	\$ 300,00

Realizado por: Luis Tapia

**TABLA N° 5.18
SUELDO Y SALARIO DEL GERENTE**

SUELDO Y SALARIO	VALOR UNITARIO	TOTAL
SALARIO A PAGAR	\$ 700,00	\$ 700,00

Realizado por: Luis Tapia

**TABLA N° 5.19
PUBLICIDAD**

PROPUESTA	COSTO
MANTENIMIENTO PAGINA WEB	\$ 20,00
BOLETIN ELECTRONICO	\$ 25,00
PAGINA WEB Y CONTACTOS	\$ 100,00
5000 VOLANTES	\$ 30,00
PUBLICIDAD Del local	\$ 200,00
	\$ 255,00

Realizado por: Luis Tapia

5.4. INGRESOS PRESUPUESTADOS

La utilidad que se busca como importadora y comercializadora es del 100% por producto y se detalla en la Tabla N°5.20:

**TABLA N°5.20
PRECIOS**

CANTIDAD	VALOR TOTAL DE IMPORTACION	COSTO VARIABLE UNITARIO	% UTILIDAD	VALOR DE LA UTILIDAD	UTILIDAD TOTAL UNITARIA
300	\$ 8.528,19	\$ 2.393,98	8700%	\$ 2.393,98	\$ 4.787,95

Realizado por: Luis Tapia

La primera importación arrojará un ingreso que se puede ver en la Tabla N°5.21:

**TABLA N°5.21
INGRESOS**

CANTIDAD	COSTO VARIABLE UNITARIO	VALOR DE LA UTILIDAD	TOTAL INGRESO POR UNIDAD	INGRESO TOTAL
300	\$ 2.393,98	\$ 2.393,98	\$ 4.787,95	\$ 17.056,37

Realizado por: Luis Tapia

5.5. MARGEN DE UTILIDAD

Se espera tener una ganancia en un año de USD \$8.528,19 y se lo puede observar en la Tabla N°5.22.

**TABLA N° 5.22
UTILIDAD TOTAL A OBTENER**

VALOR IMPORTACION	VALOR VENDIDO/INGRESO TOTAL	UTILIDAD
\$ 8.528,19	\$ 17.056,37	\$ 8.528,19

Realizado por: Luis Tapia

5.6. FLUJO DE CAJA

El pronósticos de ventas, costos, inflación, etc se lo realizara por medio de un flujo de caja y estará direccionado para cinco años, como lo demuestra la Tabla N°5.23.

**TABLA N° 5.23
VENTAS PARA UN AÑO**

AÑOS	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
VENTAS POR AÑO	1328	1637	2187	2604	3004

Realizado por: Luis Tapia

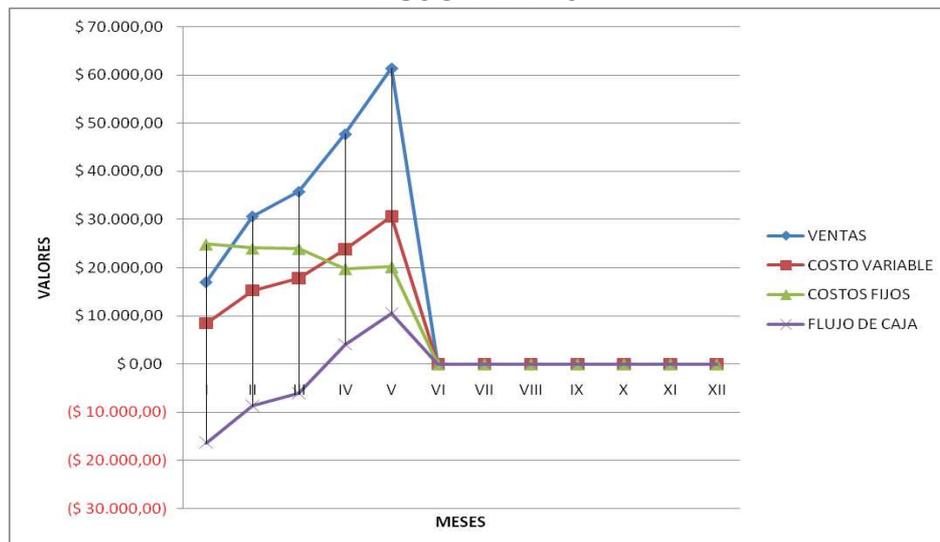
El flujo de caja usa la inflación anual de Marzo 2011 a Marzo 2012 es de 6.12%, dato tomado de la pagina del Banco Central de Ecuador, y está representada en la Tabla N°5.24

**TABLA N° 5.24
FLUJO DE CAJA**

CUENTAS	INVERSION	ANOS				
		1	2	3	4	5
INGRESOS						
VENTAS		\$ 17.056,37	\$ 30.701,47	\$ 35.818,38	\$ 47.757,84	\$ 61.402,94
COSTOS						
COSTO VARIABLE		\$ 8.528,19	\$ 15.350,73	\$ 17.909,19	\$ 23.878,92	\$ 30.701,47
COSTOS FIJOS						
ARRIENDO C.C. RECREO		\$ 24.895,85	\$ 24.020,60	\$ 23.954,80	\$ 19.773,74	\$ 20.174,83
		\$ 3.600,00	\$ 3.820,32	\$ 4.054,12	\$ 4.302,24	\$ 4.565,53
INTERNET		\$ 324,00	\$ 343,83	\$ 364,87	\$ 387,20	\$ 410,90
TELEFONO		\$ 180,00	\$ 191,02	\$ 202,71	\$ 215,11	\$ 228,28
SUMINISTROS Y MATERIALES		\$ 540,00	\$ 540,00	\$ 540,00	\$ 540,00	\$ 540,00
MANTENIMIENTO DE ISLA		\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00	\$ 180,00
GASTOS MENORES		\$ 240,00	\$ 254,69	\$ 270,27	\$ 286,82	\$ 304,37
MOVILIZACION		\$ 900,00	\$ 955,08	\$ 1.013,53	\$ 1.075,56	\$ 1.141,38
SUELDO Y SALARIO GERENTE		\$ 8.400,00	\$ 8.400,00	\$ 8.400,00	\$ 8.400,00	\$ 8.400,00
SUELDO Y SALARIO VENDEDOR		\$ 3.600,00	\$ 3.600,00	\$ 3.600,00	\$ 3.600,00	\$ 3.600,00
DEPRECIACION EQUIPOS DE OFICINA		\$ 533,33	\$ 533,33	\$ 533,33	\$ 0,00	\$ 0,00
DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES		\$ 260,00	\$ 260,00	\$ 260,00	\$ 260,00	\$ 260,00
PAGINA WEB		\$ 100,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
MANTENIMIENTO DE PAGINA WEB		\$ 240,00	\$ 254,69	\$ 270,27	\$ 286,82	\$ 304,37
PUBLICIDAD		\$ 255,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00	\$ 240,00
AMORTIZACION INTERES		\$ 1.064,00	\$ 668,13	\$ 246,17	\$ 0,00	\$ 0,00
AMORTIZACION ACTIVOS DIFERIDOS		\$ 700,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
CUOTA CAPITAL		\$ 3.779,52	\$ 3.779,52	\$ 3.779,52	\$ 0,00	\$ 0,00
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		-\$ 16.367,67	-\$ 8.669,87	-\$ 6.045,61	\$ 4.105,18	\$ 10.526,64
ACTIVOS CORRIENTE		\$ 10.028,19				
CAJA-BANCOS		\$ 1.500,00				
MERCADERIA		\$ 8.528,19				
ACTIVOS FIJOS		\$ 4.200,00				
MUEBLES Y ENSERES		\$ 2.600,00				
EQUIPOS DE OFICINA		\$ 1.600,00				
ACTIVOS DIFERIDOS		\$ 700,00				
GASTOS DE CONSTITUCION Y		\$ 700,00				
TOTAL ACTIVOS		\$ 14.928,19				

Realizado por: Luis Tapia

**GRÁFICO N°5.22
FLUJO DE CAJA**



Fuente: Datos de Observación
Realizado por: Luis Tapia

5.7. INDICADORES FINANCIEROS

5.7.1 ÍNDICES DE LIQUIDEZ

Este indicador establece la capacidad que tiene la Empresa para hacer frente a las obligaciones contraídas a corto plazo²⁹.

Es decir que muestra la capacidad de respuesta de la empresa frente a los proveedores, empleados, renovación de tecnología, ampliación de la empresa, etc.

5.7.2 CAPITAL DE TRABAJO

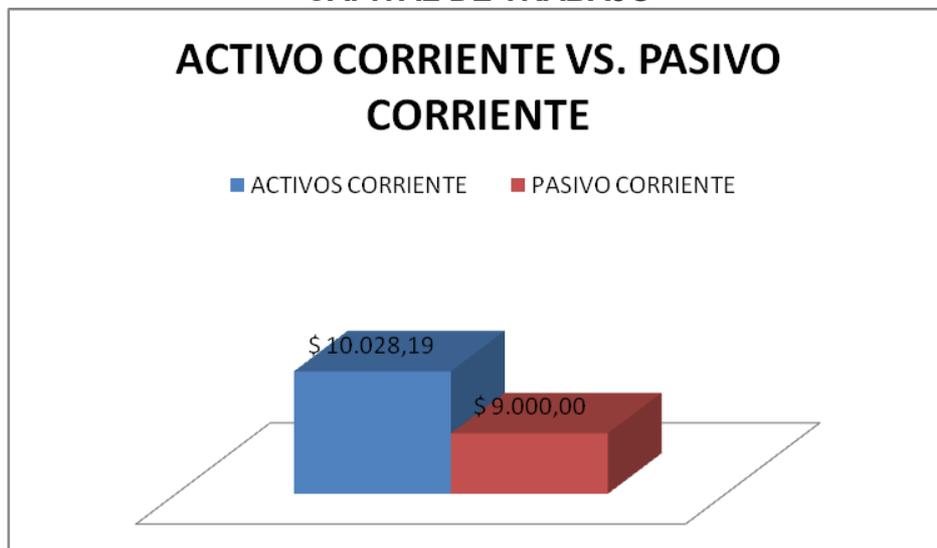
La empresa cuenta con un sobrante de USD \$1.028,19 para cubrir con sus obligaciones a corto plazo, lo cual podemos observar en el Gráfico N°5.23.

$$\text{Capital de trabajo} = \text{Activo corriente} - \text{Pasivo corriente} = 1.028,19$$

²⁹ <http://www.gerencie.com/indice-de-liquidez.html>

Capital de trabajo = \$10.028,19 - \$9.000,00 = \$1.028,19

**GRAFICO N° 5.23
CAPITAL DE TRABAJO**



Fuente: Datos de Observación
Realizado por: Luis Tapia

5.7.3 RAZÓN CORRIENTE

El activo corriente puede cubrir el 100% de las obligaciones a corto plazo con un sobrante de 11% para imprevistos.

Activo Corriente / Pasivo Corriente = 1,11

$\$10.028,19 / \$9.000,00 = 1,11$

5.7.4 PRUEBA ÁCIDA

Para el corto plazo la empresa posee en mercadería un 17% del total que adeuda para pagar sus pasivos, esto quiere decir por cada dólar que debe la empresa, dispone de 17 centavos para pagarlo.

$(\text{Activos Corriente} - \text{Inventarios}) / \text{Pasivo Corriente} = 0,17$

$(\$10.028,19 - \$8.528,19) / \$9.000,00 = 0,17$

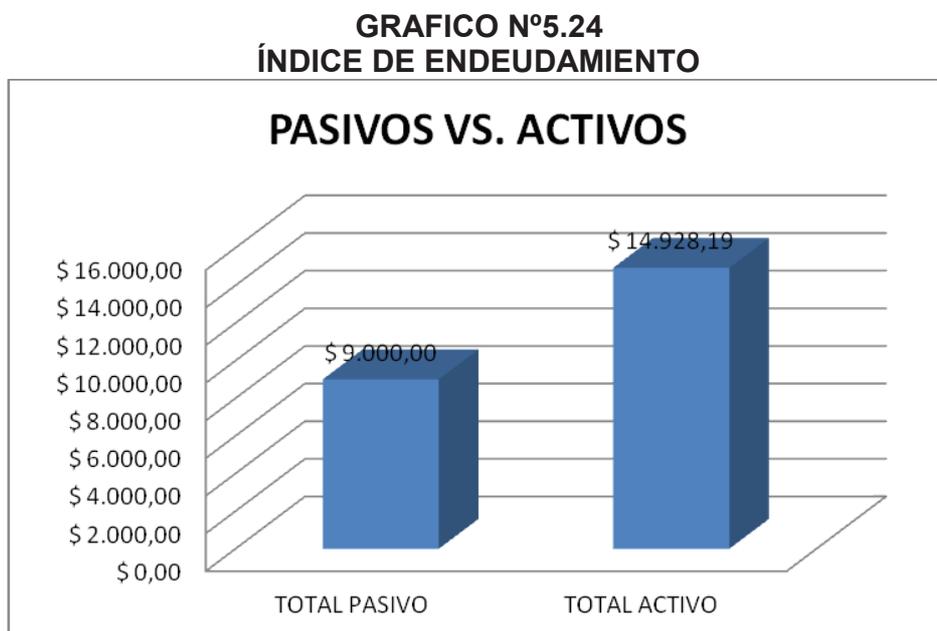
5.7.5 ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO

Los activos de COOKSHOES son en un 60% de los acreedores, cifra que según el flujo de caja será eliminada en su totalidad a los siete meses de las operaciones comerciales.

$\text{Pasivo total} / \text{Activo total} = 0,60$

$\$9.000,00 / \$14.928,19 = 0,60$

Estos datos están representados en el Gráfico N°5.24.



Fuente: Datos de Observación

Realizado por: Luis Tapia

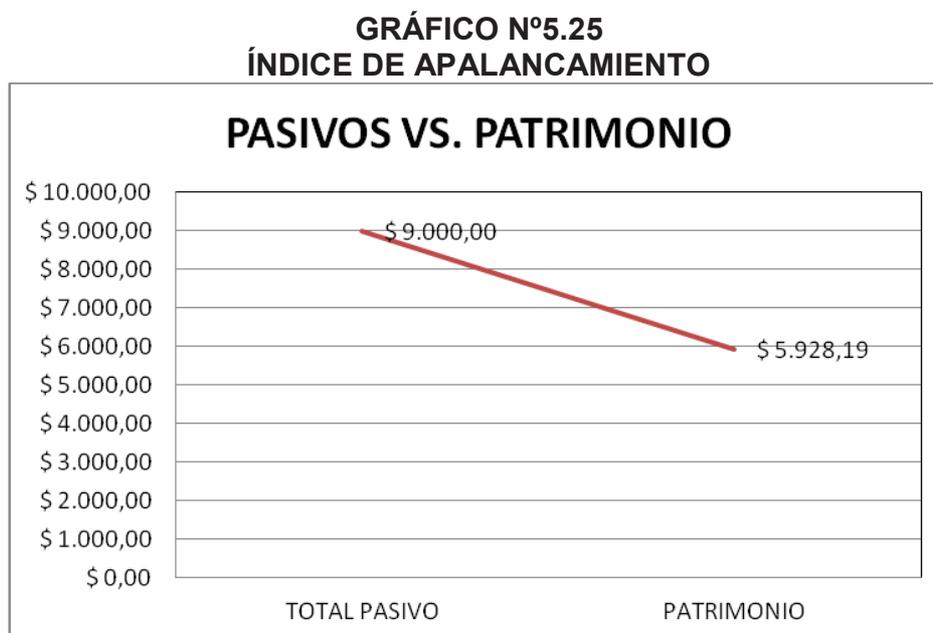
5.7.6 ÍNDICE DE APALANCAMIENTO

La empresa no puede cubrir las deudas con terceros con el capital social, ya que nos faltaría cubrir un 52% de las deudas.

Pasivo Total / Patrimonio Total= 1,52

$\$9.000,00 / \$5.928,19 = 1,52$

Estos datos están representados en el Gráfico N°5.25.



Fuente: Datos de Observación

Realizado por: Luis Tapia

5.8. EVALUACIÓN FINANCIERA

Los inversionistas realizan distintos tipos de estudio para conocer cuál es el proyecto más óptimo para entregar los recursos.

Los indicadores más utilizados son: valor actual neto, tasa interna de retorno y periodo de recuperación.

5.8.1 VALOR ACTUAL NETO

La inversión que se realizara es de USD \$14.928,19, esto comparado para un flujo de caja de 5 años arroja un VAN positivo de USD \$15.262,58, lo cual indica que es un buen negocio a largo plazo, comparado con la tasa activa referencial que es del 6.17% al mes de Marzo del 2012.

El Cálculo de este Índice se lo realizó por medio del Programa Excel, con los datos que el flujo de caja arrojó, esto podemos observar en el Gráfico N°5.26.

**GRAFICO N° 5.26
CALCULO DEL VAN EN EXCEL**

=VNA(F7;C3:C8)-C3				
B	C	D	E	F
	FLUJO DE CAJA			
INVERSION INICIAL	(\$ 14.928,19)			
	(\$ 16.367,67)			
	(\$ 8.669,87)	TIR		22,24%
	(\$ 6.045,61)	VAN		\$ 15.262,58
	\$ 4.105,18	TASA ACTIVA REFERENCIAL		6,17%
	\$ 10.526,64			

Fuente: Datos de Observación

Realizado por: Luis Tapia

5.8.2 TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)

Al igual que el indicador VAN el TIR es positivo con un valor de 22,24%, dando como resultado que la importación de zapatos para 5 años es rentable.

El Cálculo de este Índice se lo realizó por medio del Programa Excel, con los datos que el flujo de caja arrojó, esto podemos observar en el Gráfico N°5.27.

**GRAFICO N°5.27
CALCULO DEL TIR EN EXCEL**

fx =TIR(C4:C8;F7)				
B	C	D	E	F
	FLUJO DE CAJA			
INVERSION INICIAL	(\$ 14.928,19)			
	(\$ 16.367,67)			
	(\$ 8.669,87)		TIR	22,24%
	(\$ 6.045,61)		VAN	\$ 15.262,58
	\$ 4.105,18		TASA ACTIVA REFERENCIAL	6,17%
	\$ 10.526,64			

Fuente: Datos de Observación
Realizado por: Luis Tapia

5.8.3 PERIODO DE RECUPERACIÓN (PR)

La inversión se estima recuperar dentro de un año, cubriendo los USD \$14.928.19 y empezar a generar ganancias, esto lo podemos visualizar en la Tabla N°5.24 y 5.25.

5.9. CONCLUSIONES

- Al plantear el problema sobre el calzado para chef, se pudo observar que existe un potencial nicho de mercado para este producto.
- Al estudiar y analizar el tema de calzado para el área de gastronomía he encontrado diversa información la cual me permitió elaborar un trabajo optimo sobre el mismo.
- El nicho de mercado al cual se requiere llegar está en aumento, gracias a las diferentes Universidades e Institutos que ofrecen las diferentes carreras de gastronomía.
- El producto a ser importado no posee grandes inconvenientes para poder nacionalizarlo e inmediatamente comercializarlo en el territorio aduanero ecuatoriano, entre sus requerimientos son: obtener el INEN, registrarse en el MIPRO y realizar los procedimientos aduaneros.
- Al elaborar el estudio financiero se observo que la inversión para 5 años es rentable, en un 22% de acuerdo al TIR, siempre y cuando se planteen las directrices necesarias.

5.10. RECOMENDACIONES

- Poner a prueba la hipótesis planteada en el proyecto.
- Para poder resolver cualquier inconveniente con el calzado para gastronomía es necesario conocer a fondo sus problemas, características y sus beneficios.
- Con el fin de mantener satisfechos a los clientes se debe tener un punto de venta central, como es el local ubicado en la Av. Tomas de Berlanga y de fácil localización, al igual que un stock bien surtido de calzado para chef.
- Con el objetivo de abaratar costos, mejorar los tiempos de entrega del producto y satisfacer a los clientes finales, es necesario realizar de manera sistemática los procesos y procedimientos de importación.
- Para cubrir los distintos imprevistos con el proveedor y los clientes, se debe mantener un capital de trabajo.

BIBLIOGRÁFICA

LIBROS

- **Guayasamín Segovia**, Fabián, Aplicación de la Legislación Aduanera en el Comercio Exterior Ecuatoriano, EDARSI Editorial, Agosto 2007, 200 Páginas.
- **Guayasamín Segovia**, Fabián, Estudio Comparativo del Sistema Armonizado, EDARSI Editorial, Octubre 2007, 250 páginas.
- **Jerez Riesco**, José Luis, Comercio Internacional, ESIC Editorial, 3ª ed. (21/09/2007), 298 páginas.

PAGINAS DE INTERNET

- <http://comercioexterior.com.ec/qs/node/42>.
- <http://comunidad.todocomercioexterior.com.ec/profiles/blogs/transmision-electronica-de>.
- http://es.wikipedia.org/wiki/Incoterm#Definiciones_de_los_t.C3.A9rminos_2010.
- <http://www.acecarga.net/desaduanizacion.htm>.
- <http://www.aduana.gov.ec/contenido/procviajeros.html>.
- http://www.sice.oas.org/Trade/mrcsrac/eca_s.asp.
- http://www.todocomercioexterior.com.ec/pv_principal1.asp?pid=7&partida=8519812000.

ANEXOS

ANEXO N°1 ENCUESTA

ENCUESTA DE CALZADO PARA EL ÁREA DE GASTRONOMÍA

Estimado entrevistado (a) de antemano le agradezco su colaboración al contestar las siguientes preguntas, cuyo resultado ayudará con el desarrollo de esta investigación; por lo que solicito contestarlas con la mayor claridad y honestidad posible.

USTED SE ENCUENTRA ENTRE

EDAD	18 a 24	<input type="checkbox"/>
	25 a 31	<input type="checkbox"/>
	31 a 37	<input type="checkbox"/>
	38-MAS	<input type="checkbox"/>

SITUACIÓN OCUPACIONAL

ESTUDIANTE	<input type="checkbox"/>
EMPLEADO	<input type="checkbox"/>

INGRESO PERSONAL

MENOS- \$200	<input type="checkbox"/>
201-500	<input type="checkbox"/>
501 MAS	<input type="checkbox"/>

1.- ¿Le gusta el calzado especial para trabajo? 2.- ¿Ha utilizado uno de los siguientes modelos?

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

SLOGGERS	<input type="checkbox"/>
BISTRO	<input type="checkbox"/>
THOR	<input type="checkbox"/>
OTRAS	<input type="checkbox"/>

3.- ¿Utiliza uno de los siguientes calzados en su lugar de trabajo?

SLOGGERS	<input type="checkbox"/>
BISTRO	<input type="checkbox"/>
THOR	<input type="checkbox"/>
BATALI	<input type="checkbox"/>
NINGUNA	<input type="checkbox"/>

OTRAS _____

4.-¿Le gustaría utilizar un calzado especial para trabajar en el área gastronómica?

SI

NO

5.-Al comprar calzado para su trabajo usted se deja guiar por:
Califique del 1 al 5 siendo el 1 el de mayor interés y 5 el de menor interés

RAZONES	1	2	3	4	5
Color					
Comodidad					
Precio					
Modelo					
Marca					

6.- ¿Dónde le gustaría comprar calzado para el área de gastronomía?

CENTROS COMERCIALES

TIENDAS ESPECIALIZADAS EN VESTIMENTA DEL ÁREA GASTRONÓMICA

CATÁLOGOS ESPECIALIZADOS EN VESTIMENTA DEL ÁREA GASTRONÓMICA

TIENDAS DE CALZADO

VÍA ONLINE

OTROS

Especifique _____

**ANEXO N°2
REGISTRO DE FIRMA PARA DECLARACIÓN ANDINA DEL VALOR**

REGISTRO DE FIRMA PARA DECLARACIÓN ANDINA DEL VALOR	
Persona Natural <input type="checkbox"/>	
IMPORTADOR: CEDULA: RUC: NOMBRE COMERCIAL/FANTASIA DEL ESTABLECIMIENTO:	
Persona Juridica <input type="checkbox"/>	
REPRESENTANTE LEGAL: CEDULA / PASAPORTE: RUC COMPAÑIA: RAZON SOCIAL:	
_____ FIRMA	
Persona Natural <input type="checkbox"/> Persona Juridica <input type="checkbox"/>	
COPIA DELANTERA	COPIA POSTERIOR
COPIA DE LADO Y LADO DE CEDULA O PASAPORTE ESTE REGISTRO DEBE DE SER NOTARIADO	

ANEXO N°3 AIR WAYBILL

NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL EXPEDIDOR Expeditor's Name and Address DISET Esmeralda 1044, Avda. Pedro Montt S/N piso 11 Chile, Valparaiso		N° DE STA. DEL EXPEDIDOR Shipper's Account Number CH-EC-862-235	NO. AVIOPASAJE Air Waybill Number AIR WAYBILL CARTA DE PORTE AEREO KNOWLEDGMENT AEREO LAN ENTREGA POR Insured By																												
NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL DESTINATARIO Consignee's Name and Address LUIS TAPIA Av. Tomas de Berlanga N24-451		LAS COPIAS 1, 2 Y 3 DE ESTA CARTA DE PORTE SON ORIGINALES Y TIENEN LA MISMA VALIDEZ THIS COPY 1, 2 AND 3 OF THIS AIRWAYBILL ARE ORIGINALS AND HAVE THE SAME VALIDITY																													
AGENTE DEL TRANSPORTISTA Agent's Name and Office LAN Av. Amazonas N34-32		INFORMACION CONTABLE / Accounting Information REF:0278/12-03-2012																													
CÓDIGO IATA DEL AGENTE Agent's IATA Code ITA-EC-4564		APROBADO EN SALIDA Approved for Export VALPARAISO, CHILE																													
TIPO DE CARGA Nature of Goods LAN CARGO		VALOR DECLARADO Declared Value USD 270.00																													
ORIGEN DE LA MERCANCIA Country of Origin QUITO, ECUADOR		VALOR REALIZADO Amount of Invoice USD 270.00																													
DATOS E INSTRUCCIONES PARA MANIPULACIÓN Handling Instructions WHR.051373 INVOICE 317026058 SOLAMENTE AVIONES DE CARGA																															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N° DE BOLSA</th> <th style="width: 15%;">PESO BRUTO</th> <th style="width: 10%;">PESO A COBRAR</th> <th style="width: 15%;">TARIFA</th> <th style="width: 15%;">CARGO</th> <th style="width: 10%;">TARIFA</th> <th style="width: 10%;">TARIFA</th> </tr> <tr> <th>No of Pkgs</th> <th>Gross Weight</th> <th>Chargeable Weight</th> <th>Rate</th> <th>Charge</th> <th>Rate</th> <th>Rate</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">145.00</td> <td style="text-align: center;">149.00</td> <td style="text-align: center;">AS AGREEI</td> <td style="text-align: center;">270.00</td> <td style="text-align: center;">270.00</td> <td style="text-align: center;">CALZADO</td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: right;">TOTAL</td> <td style="text-align: center;">270.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				N° DE BOLSA	PESO BRUTO	PESO A COBRAR	TARIFA	CARGO	TARIFA	TARIFA	No of Pkgs	Gross Weight	Chargeable Weight	Rate	Charge	Rate	Rate	1	145.00	149.00	AS AGREEI	270.00	270.00	CALZADO	TOTAL					270.00	
N° DE BOLSA	PESO BRUTO	PESO A COBRAR	TARIFA	CARGO	TARIFA	TARIFA																									
No of Pkgs	Gross Weight	Chargeable Weight	Rate	Charge	Rate	Rate																									
1	145.00	149.00	AS AGREEI	270.00	270.00	CALZADO																									
TOTAL					270.00																										
OTROS GASTOS Other Charges 270.00																															
INVENTARIO EN ORIGEN USD 30.00 COMBUSTIBLE USD 35.00 SECURITY USD 25.00 REEMBARQUE USD 12.00																															
TOTAL OTROS GASTOS A PAGAR AL AGENTE Total other Charges Due Agent 120.00																															
TOTAL PAGADO Total Paid 390.00																															
LAN FIRMA DEL EXPEDIDOR O DE SU AGENTE / Signature of Shipper or its Agent																															
12-MAR-2012 VALPARAISO, CHILE																															

ANEXO N°4 CERTIFICADO DE ORIGEN

CERTIFICADO DE ORIGEN

(Resolución 252, Artículo 14, Anexo 4)

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION INTEGRAÇÃO LATINO-AMERICANA DE ASSOCIAÇÃO

PAIS EXPORTADOR: CHILE

PAIS IMPORTADOR: ECUADOR

N° de Orden (1)	NALADISA	DENOMINACION DE LAS MERCADERIAS
1	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
2	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
3	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CELESTE
4	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR AMARILLO
5	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR MULTICOLOR
6	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
7	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO

DECLARACION DE ORIGEN

DECLARAMOS, que las mercaderías indicadas en el presente formulario, corresponden a la Factura Comercial N° 317026058 cumplen con lo establecido en las normas de origen del Acuerdo (2) Regional, de conformidad con el siguiente desglose:

N° de Orden	NORMAS (2)
1	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c), Anexo 2
2	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c), Anexo 2
3	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c), Anexo 2
4	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c), Anexo 2
5	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c), Anexo 2
6	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c), Anexo 2
7	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c), Anexo 2

Fecha: 09 de Marzo del 2012
Razón social, sello y firma del exportador o productor

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIONES DE ORIGEN

Certifico la veracidad de la presente declaración, que sello y firmo en la ciudad de Valparaíso, Chile

A los: 9 días del mes de Marzo del 2012-04-12

Nombre, sello y firma de la Entidad Certificadora

CERTIFICADO DE ORIGEN

(Resolución 221, Artículo 14, Anexo 4)

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION
INTEGRAÇÃO LATINO-AMERICANA DE ASSOCIAÇÃO

PAIS EXPORTADOR: CHILE

PAIS IMPORTADOR: ECUADOR

Nº de Orden (S)	NALADISA	DENOMINACION DE LAS MERCADERIAS
8	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
9	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
10	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
11	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CELESTE
12	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR AMARILLO
13	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR MULTICOLOR
14	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
15	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO
16	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
17	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
18	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
19	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CELESTE
20	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR AMARILLO
21	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR MULTICOLOR
22	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
23	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO
24	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
25	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CIELO
26	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
27	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
28	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
29	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO
30	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
31	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR MULTICOLOR
32	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CIELO
33	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
34	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
35	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO

36	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO
37	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
38	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CIELO
39	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
40	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
41	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
42	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO
43	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
44	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CIELO
45	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
46	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
47	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
48	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO
49	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
50	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CIELO
51	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
52	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
53	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
54	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO
55	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
56	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
57	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
58	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CELESTE
59	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR AMARILLO
60	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR MULTICOLOR
61	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
62	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO
63	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
64	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
65	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
66	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CELESTE
67	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR AMARILLO
68	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR MULTICOLOR
69	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
70	6401.1000	CALTADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO

71	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
72	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
73	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
74	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CELESTE
75	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR AMARILLO
76	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR MULTICOLOR
77	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
78	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO
79	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE
80	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR VERDE
81	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR ROJO
82	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CELESTE
83	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR AMARILLO
84	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR MULTICOLOR
85	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR NEGRO
86	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR BLANCO
87	6401.10.00	CALZADO IMPERMEABLE CON PUNTERA DE PROTECCION COLOR CAFE

N° de Orden	NORMAS (2)
1	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
2	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
3	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
4	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
5	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
6	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
7	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
8	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
9	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
10	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
11	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
12	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
13	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
14	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2
15	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal a), Anexo 2

57	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
58	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
59	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
60	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
61	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
62	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
63	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
64	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
65	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
66	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
67	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
68	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
69	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
70	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
71	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
7	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
2	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
73	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
74	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
75	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
76	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
77	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
78	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
79	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
80	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
81	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
82	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
83	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
84	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
85	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
86	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
87	Resolución CR/252, CAPÍTULO I, Artículo PRIMERO, literal c) Anexo 2
Fecha: 09 de Marzo del 2012	
Razón social, sello y firma del cogestador o productor	
OBSERVACIONES:	

**ANEXO N°5
FACTURA COMERCIAL**



FACTURA

ENVIÓ DE:

DISET

Esmeralda 1044, Avda. Pedro Montt S/N piso 11
Valparaíso, Chile

ENVIÓ A:

LUIS TAPIA

Av. Tomas de Berlanga N24-451
Quito, Ecuador

ENTREGA N° 49787323156

FECHA DE FACTURA 09/03/2012

FACTURA N° 317026058

INCOTERMS

FCA.

TERMINO DE PAGO

30 DÍAS

PAÍS DE ORIGEN

CHILE

N°	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
1	SLOORWS789	SLOGGERS COLOR VERDE # 30-33	4	\$ 27,30	\$ 109,20
2	SLOOAZX102	SLOGGERS COLOR ROJO # 30-33	4	\$ 27,30	\$ 109,20
3	SLOOWQA931	SLOGGERS COLOR CELESTE # 30-33	4	\$ 27,30	\$ 109,20
4	SLOOPOS243	SLOGGERS COLOR AMARILLO # 30-33	4	\$ 27,30	\$ 109,20
5	SLOOMZX453	SLOGGERS COLOR MULTICOLOR # 30-33	4	\$ 27,30	\$ 109,20
6	SLOOUA789	SLOGGERS COLOR NEGRO # 30-33	4	\$ 27,30	\$ 109,20
7	SLOOQA2972	SLOGGERS COLOR BLANCO # 30-33	4	\$ 27,30	\$ 109,20
8	SLOOVXC254	SLOGGERS COLOR CAFÉ # 30-33	4	\$ 27,30	\$ 109,20
9	SLOOTYU032	SLOGGERS COLOR VERDE # 34-35	4	\$ 29,45	\$ 117,80
10	SLOOYTS968	SLOGGERS COLOR ROJO # 34-35	4	\$ 29,45	\$ 117,80
11	SLOORTA879	SLOGGERS COLOR CELESTE # 34-35	4	\$ 29,45	\$ 117,80
12	SLOORAT697	SLOGGERS COLOR AMARILLO # 34-35	4	\$ 29,45	\$ 117,80
13	SLOOPET155	SLOGGERS COLOR MULTICOLOR # 34-35	4	\$ 29,45	\$ 117,80
14	SLOOPLM987	SLOGGERS COLOR NEGRO # 34-35	4	\$ 29,45	\$ 117,80
15	SLOOPBN978	SLOGGERS COLOR BLANCO # 34-35	4	\$ 29,45	\$ 117,80
16	SLOOBVA396	SLOGGERS COLOR CAFÉ # 34-35	4	\$ 29,45	\$ 117,80
17	SLOOYHY254	SLOGGERS COLOR VERDE # 40-42	4	\$ 31,25	\$ 125,00
18	SLOOTYE782	SLOGGERS COLOR ROJO # 40-42	4	\$ 31,25	\$ 125,00
19	SLOOBGA715	SLOGGERS COLOR CELESTE # 40-42	4	\$ 31,25	\$ 125,00
20	SLOOQTG810	SLOGGERS COLOR AMARILLO # 40-42	4	\$ 31,25	\$ 125,00
21	SLOOWTY701	SLOGGERS COLOR MULTICOLOR # 40-42	4	\$ 31,25	\$ 125,00
22	SLOOUHB951	SLOGGERS COLOR NEGRO # 40-42	4	\$ 31,25	\$ 125,00
23	SLOORDS357	SLOGGERS COLOR BLANCO # 40-42	4	\$ 31,25	\$ 125,00



FACTURA

ENVIÓ DE:

DISET

Esmeralda 1044, Avda. Pedro Montt S/N piso 11
Valparaíso, Chile

ENVIÓ A:

LUIS TAPIA

Av. Tomas de Berlanga N24-451
Quito, Ecuador

ENTREGA N° 49787323156

FECHA DE FACTURA 09/03/2012

FACTURA N° 317026058

INCOTERMS FCA.

TERMINO DE PAGO

30 DÍAS

PAÍS DE ORIGEN

CHILE

N°	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
24	SLOOVFE238	SLOOGERS COLOR CAFÉ # 40-42	4	\$ 31,25	\$ 125,00
25	BRISJP31254	BISTRO COLOR CIELO # 34-35	4	\$ 29,45	\$ 117,80
26	BRISRJ35464	BISTRO COLOR ROJO # 34-35	4	\$ 25,30	\$ 101,20
27	BRISVRK784	BISTRO COLOR VERDE # 34-35	4	\$ 25,30	\$ 101,20
28	BRISTYD785	BISTRO COLOR NEGRO # 34-35	4	\$ 25,30	\$ 101,20
29	BRISPKR741	BISTRO COLOR BLANCO # 34-35	4	\$ 25,30	\$ 101,20
30	BRISRDA248	BISTRO COLOR CAFÉ # 34-35	4	\$ 25,30	\$ 101,20
31	BRISWSA931	BISTRO COLOR MULTICOLOR # 34-35	4	\$ 25,30	\$ 101,20
32	BRISER7868	BISTRO COLOR CIELO # 40-42	4	\$ 27,25	\$ 109,00
33	BRISGSS787	BISTRO COLOR ROJO # 40-42	4	\$ 27,25	\$ 109,00
34	BRISYTA788	BISTRO COLOR VERDE # 40-42	4	\$ 27,25	\$ 109,00
35	BRISBNS789	BISTRO COLOR NEGRO # 40-42	4	\$ 27,25	\$ 109,00
36	BRISPAE790	BISTRO COLOR BLANCO # 40-42	4	\$ 27,25	\$ 109,00
37	BRISBGT032	BISTRO COLOR CAFÉ # 40-42	4	\$ 27,25	\$ 109,00
38	BRISXZA258	BISTRO COLOR CIELO # 30-33	4	\$ 23,20	\$ 92,80
39	BRISNBE358	BISTRO COLOR ROJO # 30-33	4	\$ 23,20	\$ 92,80
40	BRISXSW624	BISTRO COLOR VERDE # 30-33	4	\$ 23,20	\$ 92,80
41	BRISZAS398	BISTRO COLOR NEGRO # 30-33	4	\$ 23,20	\$ 92,80
42	BRISHYR254	BISTRO COLOR BLANCO # 30-33	4	\$ 23,20	\$ 92,80
43	BRISVDE254	BISTRO COLOR CAFÉ # 30-33	4	\$ 23,20	\$ 92,80
44	THKSO7	THOR COLOR CIELO # 30-33	4	\$ 18,00	\$ 72,00
45	THKS08	THOR COLOR ROJO # 30-33	4	\$ 18,00	\$ 72,00
46	THKS08	THOR COLOR VERDE # 30-33	4	\$ 18,00	\$ 72,00



FACTURA

ENVIÓ DE:

DISET

 Esmeralda 1044, Avda. Pedro Montt S/N piso 11
 Valparaíso, Chile

ENVIÓ A:

LUIS TAPIA

 Av. Tomas de Berlanga N24-451
 Quito, Ecuador

ENTREGA N° 49787323156

FECHA DE FACTURA 09/03/2012

FACTURA N° 317026058

INCOTERMS FCA.

TERMINO DE PAGO

30 DÍAS

PAÍS DE ORIGEN

CHILE

N°	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
47	THKS09	THOR COLOR NEGRO # 30-33	4	\$ 18,00	\$ 72,00
48	THKS09	THOR COLOR BLANCO # 30-33	4	\$ 18,00	\$ 72,00
49	THKS10	THOR COLOR CAFÉ # 30-33	4	\$ 18,00	\$ 72,00
50	THKS010	THOR COLOR CIELO # 34-35	4	\$ 19,00	\$ 76,00
51	THKS11	THOR COLOR ROJO # 34-35	4	\$ 19,00	\$ 76,00
52	THKS011	THOR COLOR VERDE # 34-35	4	\$ 19,00	\$ 76,00
53	THKS12	THOR COLOR NEGRO # 34-35	4	\$ 19,00	\$ 76,00
54	THKS012	THOR COLOR BLANCO # 34-35	4	\$ 19,00	\$ 76,00
55	THKS13	THOR COLOR CAFÉ # 34-35	4	\$ 19,00	\$ 76,00
56	THKS013	THOR COLOR VERDE # 40-42	4	\$ 21,00	\$ 84,00
57	THKS14	THOR COLOR ROJO # 40-42	4	\$ 21,00	\$ 84,00
58	THKS014	THOR COLOR CELESTE # 40-42	4	\$ 21,00	\$ 84,00
59	THKS15	THOR COLOR AMARILLO # 40-42	4	\$ 21,00	\$ 84,00
60	THKS015	THOR COLOR MULTICOLOR # 40-42	4	\$ 21,00	\$ 84,00
61	THKS16	THOR COLOR NEGRO # 40-42	4	\$ 21,00	\$ 84,00
62	THKS016	THOR COLOR BLANCO # 40-42	4	\$ 21,00	\$ 84,00
63	THKS17	THOR COLOR CAFÉ # 40-42	4	\$ 21,00	\$ 84,00
64	BTY0022	BATALI COLOR VERDE # 40-42	2	\$ 20,50	\$ 41,00
65	BTY0023	BATALI COLOR ROJO # 40-42	2	\$ 20,50	\$ 41,00
66	BTY0024	BATALI COLOR CELESTE # 40-42	2	\$ 20,50	\$ 41,00
67	BTY0025	BATALI COLOR AMARILLO # 40-42	2	\$ 20,50	\$ 41,00
68	BTY0026	BATALI COLOR MULTICOLOR # 40-42	2	\$ 20,50	\$ 41,00
69	BTY0027	BATALI COLOR NEGRO # 40-42	2	\$ 20,50	\$ 41,00



FACTURA

ENVIÓ DE:

DISET

Esmeralda 1044, Avda. Pedro Montt S/N piso 11
Valparaíso, Chile

ENVIÓ A:

LUIS TAPIA

Av. Tomas de Berlanga N24-451
Quito, Ecuador

ENTREGA N° 49787323156

FECHA DE FACTURA 09/03/2012

FACTURA N° 317026058

INCOTERMS FCA.

TERMINO DE PAGO

30 DÍAS

PAÍS DE ORIGEN

CHILE

N°	SERIE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
70	BTY0028	BATALI COLOR BLANCO # 40-42	2	\$ 20,50	\$ 41,00
71	BTY0029	BATALI COLOR CAFÉ # 40-42	2	\$ 20,50	\$ 41,00
72	BTY0030	BATALI COLOR VERDE # 34-35	2	\$ 17,80	\$ 35,60
73	BTY0031	BATALI COLOR ROJO # 34-35	2	\$ 17,80	\$ 35,60
74	BTY0032	BATALI COLOR CELESTE # 34-35	2	\$ 17,80	\$ 35,60
75	BTY0033	BATALI COLOR AMARILLO # 34-35	2	\$ 17,80	\$ 35,60
76	BTY0034	BATALI COLOR MULTICOLOR # 34-35	2	\$ 17,80	\$ 35,60
77	BTY0035	BATALI COLOR NEGRO # 34-35	2	\$ 17,80	\$ 35,60
78	BTY0036	BATALI COLOR BLANCO # 34-35	2	\$ 17,80	\$ 35,60
79	BTY0037	BATALI COLOR CAFÉ # 34-35	2	\$ 17,80	\$ 35,60
80	BTY0038	BATALI COLOR VERDE # 30-33	2	\$ 15,90	\$ 31,80
81	BTY0039	BATALI COLOR ROJO # 30-33	2	\$ 15,90	\$ 31,80
82	BTY0040	BATALI COLOR CELESTE # 30-33	2	\$ 15,90	\$ 31,80
83	BTY0041	BATALI COLOR AMARILLO # 30-33	2	\$ 15,90	\$ 31,80
84	BTY0042	BATALI COLOR MULTICOLOR # 30-33	2	\$ 15,90	\$ 31,80
85	BTY0043	BATALI COLOR NEGRO # 30-33	2	\$ 15,90	\$ 31,80
86	BTY0044	BATALI COLOR BLANCO # 30-33	2	\$ 15,90	\$ 31,80
87	BTY0045	BATALI COLOR CAFÉ # 30-33	2	\$ 15,90	\$ 31,80

TOTAL FACTURA:

300

\$ 7.179,00

INCO. TERM. FCA. PRECIO EN DÓLARES (US DÓLAR)

NOSOTROS DECLARAMOS QUE LOS DATOS E INFORMACIÓN DE LA FACTURA SON VERDADEROS Y CORRECTOS.

ANEXO N°6 PÓLIZA DE SEGURO

Este formulario es uniforme para toda
Compañía de Seguros que trabaje en el ramo de
Transportes y ha sido aprobado por la
Superintendencia de Bancos y Seguros, con
Resolución No. 6928-S del 16 de Junio de 1969.



APLICACION DE SEGURO DE TRANSPORTE

POLIZA No. QUIT-000000110

12 DE MARZO DEL 2012

APLICACIÓN No. 0698

La siguiente mercadería se declara en aplicación a la POLIZA FLOTANTE No. QUIT-000000245 emitida a favor de LUIS EDUARDO TAPIA BONILLA
para el viaje desde CHILE, VALPARAISO hasta ECUADOR, BODEGAS DEL A SEGURADO sobre el AEREO
anunciada para el día FECHA POSTERIOR consignada a LUIS EDUARDO TAPIA BONILLA
Fecha de Vigencia: 12 DE MARZO DEL 2012

Marca	NOS	Peso Bruto Kgs.	No. de Bultos	CONTENIDO	Valor asegurado	%	Prima	Observaciones
				CALZADO SEGUN FACTURA N°317026058 VALOR C&F VALOR ASEGURADO	\$7.179,00 \$7.179,00 \$ 390,00			COBERTURA: TODO RIESGO DEDUCIBLE: 10.00% del valor de la pérdida 0.50% del valor del embarque NO MENOR A \$200.00 Moneda Origen: USD MEDIO DE TRANSPORTE AEREO - TERRESTRE
				DETALLE COBERTURAS TODO RIESGO	\$7.569,00	0,1000	\$7,60	

Embarcado por LAN CHILE
Nota: De conformidad con las condiciones de la póliza, los asegurados, o sus
Embarcadores, llenaran este formulario en duplicado y lo remitirán a

la Atlas Compañía de Seguros S.A. en Quito
o a sus Agentes autorizados antes de efectuado el embarque o despacho.
La compañía o el Agente devolverá el duplicado debidamente sellado y
firmado.

Este formulario no será válido sin la Firma, Sello y
nuestro número asignado por la compañía

Agente: VANGUARDIA CIA LTDA.

SOLIDA DEL VALLE
EL ASEGURADO
[Firma]



LA COMPAÑIA
[Firma]

Original

ANEXO N°7 DECLARACIÓN EN ADUANA DEL VALOR

		CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA		DECLARACION EN ADUANA DEL VALOR			DAV N°		
							36996		
1. ADUANA									
Hojas Adicionales 1 de 4		N° Formulario DAV		Régimen 10		11 Aduana Código Quito 056		12. RUC / CI / Catastro / Pasaj. Código 1719252254001 1	
13. Consignatario o Importador LUIS EDUARDO TAPIA BONILLA				14. Nivel Comercial DISTRIBUIDOR /		Código 2		15. Otros (especificar)	
3. PROVEEDOR									
3.1 Nombre/ Razón social DISET				3.2 Condición Código FABRICANTE / 1		3.3 Dirección / Esmeralda 1044, Avda. Pedro Montt 5/N piso 11, Valparaíso-Chile			
3.4 Ciudad VALPARAISO		3.5 País CHILE		Código CL		3.6 Fax		3.7 Teléfono 323141607	
						E-mail			
4. TRANSACCION									
4.1 Naturaleza (Cód.) 11		4.2. Incoterm FCA		Lugar QUITO		4.3. N° de resolución de Aduana		4.4. Fecha	
4.7. N° contrato u otro Doc.		4.8. Fecha contrato		4.9. Tipo de cambio 1.0000000		4.10. Fecha cambio 25/11/2012		4.11. Moneda (Cód.) USD	
4.1. Forma de envío Fraccionado [] Único [x]		4.15. N° de envíos 1/1		4.16. Modo de transporte AEREA		4.17. Puerto de embarque Código VALPARAISO		4.18. Puerto de descarga Código QUITO	
						4.19. Forma de Pago Código EQUIVALENCIA PLAZO (90 DIAS)		4.20. Fecha de factura 09/03/2012	
5. DESCRIPCIÓN DE LA MERCANCIA									
Item 5.1 Subpartida (Nandina)		5.2. Descripción Comercial				5.3. Características / Tipo		5.4. País de origen	
1 6401.10.00.00-9		SLOGGERS COLOR VERDE # 30-33				CALZADO		CL	
2 6401.10.00.00-9		SLOGGERS COLOR ROJO # 30-33				CALZADO		CL	
3 6401.10.00.00-9		SLOGGERS COLOR CELESTE # 30-33				CALZADO		CL	
4 6401.10.00.00-9		SLOGGERS COLOR AMARILLO # 30-33				CALZADO		CL	
5 6401.10.00.00-9		SLOGGERS COLOR MULTICOLOR # 30-33				CALZADO		CL	
Item 5.5. Marca comercial		5.6. Modelo		5.7. Año		5.8. Estado de mercancía		5.9. Cantidad	
1 SLOGGERS		SLOORWS789		2012		1		4,00 U	
2 SLOGGERS		SLOOAZX102		2012		1		4,00 U	
3 SLOGGERS		SLOOIOA931		2012		1		4,00 U	
4 SLOGGERS		SLOOPOS243		2012		1		4,00 U	
5 SLOGGERS		SLOOMZX453		2012		1		4,00 U	
								27,30	
								27,30	
								27,30	
								27,30	
								27,30	
								27,30	
6. INTERMEDIARIO ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR									
6.1 Se utilizó algún intermediario en la transacción comercial? SI NO X				6.2. Nombre del intermediario		6.4. Ciudad		6.5 País	
6.3. Dirección								6.6 Tipo de intermediario	
7. CONDICIONES DE LA TRANSACCION									
7.1 Existe vinculación con el proveedor							SI	X	NO
7.2 Ha influido la vinculación en el precio de las mercancías importadas							SI	NO	X
7.3 Existen pagos indirectos relativos a las mercaderías							SI	NO	X
7.4 Existen cánones o derechos de licencias relativas a las mercaderías importadas que Ud. está obligado a pagar directa o indirectamente como condición de vent.							SI	NO	X
7.5 Está la venta condicionada por un acuerdo, según el cual una parte del producto de cualquier reventa, cesión o utilización posterior de las mercancías importadas se reventa directa o indirectamente a su proveedor extranjero?							SI	NO	X
7.6 Existen restricciones para la cesión o utilización de las mercancías por el importador, de acuerdo a lo señalado en el Art. 1 del Acuerdo del valor GATT							SI	NO	X
7.7 Depende la venta o el precio, de condiciones o contraprestaciones en relación a las mercancías a valorar							SI	NO	X
7.8 Puede determinarse el valor de las condiciones o contraprestaciones							SI	NO	X
8. DETERMINACION DE LA TRANSACCION									
8.1. Base del cálculo				USD		8.2. Adiciones a importes no incluidos en 8.1 y a cargo del comprador			USD
8.1.1 Precio factura				7.179,00		8.2.1 Comisiones, Corretaje, salvo comisiones de compra			
8.1.2 Pagos indirectos, descuentos retroactivos, otros						8.2.2 Envases y embalajes			
Total 8.1.				7.179,00		8.2.3 Bienes y servicios suministrados por el importador gratuitamente o a precio reducido y utilizados en la producción y venta de las mercancías importadas			
8.3. Deducciones (importes incluidos en 8.1)				USD		8.2.4 Cánones y derechos de licencia			
8.3.1 Gastos de entrega posteriores a la importación (transporte, etc)						8.2.5 Producto de cualquier reventa, cesión o utilización posterior que reventa al proveedor extranjero			
8.3.2 Intereses						8.2.6 Gastos de entrega hasta el lugar de importación			
8.3.3 Asistencia técnica, armado, montaje, instalación, entrenamiento, gastos de construcción						8.2.7 Gastos de transporte hasta el lugar de embarque			
8.3.4 Derechos de Aduana y otros impuestos						8.2.8 Gastos de transporte desde lugar de embarque hasta el lugar de importación			390,00
8.3.5 Otros gastos						8.2.9 Gastos de carga, descarga, manipulación			
Total 8.3.						8.2.10 Gastos de seguro			7,60
8.4. Valor en aduana = 8.1-8.2-8.3				7.576,60		Total 8.2.			397,60
8.5. Tiene carácter estimativo o provisional los casilleros 8.2.4 y 8.2.5.				SI NO X					
9. DESAGREGACION DEL VALOR EN ADUANA									
9.1. FOB USD		7.179,00		9.2. Flete USD		390,00		9.3. Seguro USD	7,60
								9.4. Otros USD	
10. IDENTIFICACION Y FIRMA DEL DECLARANTE									
10.1. Nombre del importador:		LUIS TAPIA		10.2. Cargo: REPRESENTANTE LEGAL			10.3. Fecha:		25/11/2012
Declaro bajo juramento que la información aquí considerada es correcta y ajustada a las disposiciones legales vigentes. Conozco que cualquier omisión puede dar origen a los procesos legales y sanciones establecidas en la Ley Orgánica de Aduanas.									
ECOMINT S. C. C.									

CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA		DECLARACION EN ADUANA DEL VALOR			DAV N°.		
		DAV (Z)			36996		
I. ADUANA							
1. Folios Adicionales		N Formulario DAV	Régimen	L1 Aduana	Código	12. RUC / CI / Catastro / Pasaj	
2 de 4			IMPOR	Quito	065	1719252254001	
13. Consignatario o Importador					14. Nivel Comercial	15. Otros (especificar)	
LUIS EDUARDO TAPIA BONILLA					DISTRIBUCION		
5. DESCRIPCION DE LA MERCANCIA							
Item	5.1 Subpartida (Nandina)	5.2 Descripción Comercial		5.3 Características / Tipo		5.4 País de origen	
6	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR NEGRO # 30-33		CALZADO		US	
7	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR BLANCO # 30-33		CALZADO		US	
8	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR CAFÉ # 30-33		CALZADO		US	
9	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR VERDE # 34-35		CALZADO		US	
10	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR ROJO # 34-35		CALZADO		US	
11	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR CELESTE # 34-35		CALZADO		US	
12	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR AMARILLO # 34-35		CALZADO		US	
13	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR MULTICOLOR # 34-35		CALZADO		US	
14	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR NEGRO # 34-35		CALZADO		US	
15	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR BL # 34-35		CALZADO		US	
16	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR CAFÉ # 34-35		CALZADO		US	
17	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR VERDE # 40-42		CALZADO		US	
18	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR ROJO # 40-42		CALZADO		US	
19	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR CEL # 40-42		CALZADO		US	
20	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR AMA # 40-42		CALZADO		US	
21	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR MULR # 40-42		CALZADO		US	
22	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR NEGRO # 40-42		CALZADO		US	
23	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR BLO # 40-42		CALZADO		US	
24	6401.10.00.00-9	SLOGGERS COLOR CAFÉ # 40-42		CALZADO		US	
25	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR CIELO # 34-35		CALZADO		US	
26	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR ROJO # 34-35		CALZADO		US	
27	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR VERDE # 34-35		CALZADO		US	
28	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR NEGRO # 34-35		CALZADO		US	
29	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR BLANCO # 34-35		CALZADO		US	
30	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR CAFÉ # 34-35		CALZADO		US	
31	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR MULR # 34-35		CALZADO		US	
32	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR CIELO # 40-42		CALZADO		US	
33	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR ROJO # 40-42		CALZADO		US	
34	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR VERDE # 40-42		CALZADO		US	
35	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR NEGRO # 40-42		CALZADO		US	
36	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR BLANCO # 40-42		CALZADO		US	
Item	5.5. Marca comercial	5.6. Modelo	5.7. Año	5.8. Estado de mercancía	5.9. Cantidad	5.10. U.Com.	5.11. FOB unit, US\$
6	SLOGGERS	SLOOUA789	2012	1	4	U	27,30
7	SLOGGERS	SLOOQAZ972	2012	1	4	U	27,30
8	SLOGGERS	SLOOVXC254	2012	1	4	U	27,30
9	SLOGGERS	SLOOTYU032	2012	1	4	U	29,45
10	SLOGGERS	SLOOYT5968	2012	1	4	U	29,45
11	SLOGGERS	SLOORTA879	2012	1	4	U	29,45
12	SLOGGERS	SLOORAT697	2012	1	4	U	29,45
13	SLOGGERS	SLOOPET155	2012	1	4	U	29,45
14	SLOGGERS	SLOOPLM987	2012	1	4	U	29,45
15	SLOGGERS	SLOOPBN978	2012	1	4	U	29,45
16	SLOGGERS	SLOOBVA396	2012	1	4	U	29,45
17	SLOGGERS	SLOOYHY254	2012	1	4	U	31,25
18	SLOGGERS	SLOOTYE782	2012	1	4	U	31,25
19	SLOGGERS	SLOOBGA715	2012	1	4	U	31,25
20	SLOGGERS	SLOOQTG810	2012	1	4	U	31,25
21	SLOGGERS	SLOOWTY701	2012	1	4	U	31,25
22	SLOGGERS	SLOOUHB951	2012	1	4	U	31,25
23	SLOGGERS	SLOORDS357	2012	1	4	U	31,25
24	SLOGGERS	SLOOVFE238	2012	1	4	U	31,25
25	BISTRO	BRISJP31254	2012	1	4	U	29,45
26	BISTRO	BRISRJ35464	2012	1	4	U	25,30
27	BISTRO	BRISVRK784	2012	1	4	U	25,30
28	BISTRO	BRISTYD785	2012	1	4	U	25,30
29	BISTRO	BRISPKR741	2012	1	4	U	25,30
30	BISTRO	BRISRDA248	2012	1	4	U	25,30
31	BISTRO	BRISW5A931	2012	1	4	U	25,30
32	BISTRO	BRISER7868	2012	1	4	U	27,25
33	BISTRO	BRISGS5787	2012	1	4	U	27,25
34	BISTRO	BRISYA788	2012	1	4	U	27,25
35	BISTRO	BRISBN5789	2012	1	4	U	27,25
36	BISTRO	BRISPAE790	2012	1	4	U	27,25

CORPORACION ADUANERA ECUATORIANA		DECLARACION EN ADUANA DEL VALOR			DAV N°.		
		DAV (3)			36996		
I. ADUANA							
1. Folios Adicionales	2. N Formulario DAV	3. Régimen	4. TI Aduana	5. Código	6. RUC / CI / Catastro / Pasajero	7. REGISTRO DE ADUANAS	
3 de 4		IMPOR	Quito	065	1719252254001	1	
13. Consignatario o Importador: LUIS EDUARDO TAPIA BONILLA					14. Nivel Comercial/DISTRIBUCION	15. Otros (especificar)	
					2		
II. DESCRIPCION DE LA MERCANCIA							
Item	5.1 Subpartida (Nandina)	5.2 Descripción Comercial	5.3 Características / Tipo		5.4 País de origen		
37	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR CAFÉ # 40-42	CALZADO		US		
38	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR CIELO # 30-33	CALZADO		US		
39	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR ROJO # 30-33	CALZADO		US		
40	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR VERDE # 30-33	CALZADO		US		
41	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR NEGRO # 30-33	CALZADO		US		
42	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR BLANCO # 30-33	CALZADO		US		
43	6401.10.00.00-9	BISTRO COLOR CAFÉ # 30-33	CALZADO		US		
44	6401.10.00.00-9	THOR COLOR CIELO # 30-33	CALZADO		US		
45	6401.10.00.00-9	THOR COLOR ROJO # 30-33	CALZADO		US		
46	6401.10.00.00-9	THOR COLOR VERDE # 30-33	CALZADO		US		
47	6401.10.00.00-9	THOR COLOR NEGRO # 30-33	CALZADO		US		
48	6401.10.00.00-9	THOR COLOR BLANCO # 30-33	CALZADO		US		
49	6401.10.00.00-9	THOR COLOR CAFÉ # 30-33	CALZADO		US		
50	6401.10.00.00-9	THOR COLOR CIELO # 34-35	CALZADO		US		
51	6401.10.00.00-9	THOR COLOR ROJO # 34-35	CALZADO		US		
52	6401.10.00.00-9	THOR COLOR VERDE # 34-35	CALZADO		US		
53	6401.10.00.00-9	THOR COLOR NEGRO # 34-35	CALZADO		US		
54	6401.10.00.00-9	THOR COLOR BLANCO # 34-35	CALZADO		US		
55	6401.10.00.00-9	THOR COLOR CAFÉ # 34-35	CALZADO		US		
56	6401.10.00.00-9	THOR COLOR VERDE # 40-42	CALZADO		US		
57	6401.10.00.00-9	THOR COLOR ROJO # 40-42	CALZADO		US		
58	6401.10.00.00-9	THOR COLOR CELESTE # 40-42	CALZADO		US		
59	6401.10.00.00-9	THOR COLOR AMARILLO # 40-42	CALZADO		US		
60	6401.10.00.00-9	THOR COLOR MULTICOLOR # 40-42	CALZADO		US		
61	6401.10.00.00-9	THOR COLOR NEGRO # 40-42	CALZADO		US		
62	6401.10.00.00-9	THOR COLOR BLANCO # 40-42	CALZADO		US		
63	6401.10.00.00-9	THOR COLOR CAFÉ # 40-42	CALZADO		US		
64	6401.10.00.00-9	BATALI COLOR VERDE # 40-42	CALZADO		US		
65	6401.10.00.00-9	BATALI COLOR ROJO # 40-42	CALZADO		US		
66	6401.10.00.00-9	BATALI COLOR CELESTE # 40-42	CALZADO		US		
67	6401.10.00.00-9	BATALI COLOR AMARO # 40-42	CALZADO		US		
Item	5.5. Marca comercial	5.6. Modelo	5.7. Año	5.8. Estado de mercancía	5.9. Cantidad	5.10. U.Com.	5.11. FOB unit. US\$
37	BISTRO	BRISBG032	2012	1	4	U	27,25
38	BISTRO	BRISXA258	2012	1	4	U	23,20
39	BISTRO	BRISNBE358	2012	1	4	U	23,20
40	BISTRO	BRISXSV624	2012	1	4	U	23,20
41	BISTRO	BRISZAS398	2012	1	4	U	23,20
42	BISTRO	BRISHYR254	2012	1	4	U	23,20
43	BISTRO	BRISVDE254	2012	1	4	U	23,20
44	THOR	THKS07	2012	1	4	U	18,00
45	THOR	THKS08	2012	1	4	U	18,00
46	THOR	THKS08	2012	1	4	U	18,00
47	THOR	THKS09	2012	1	4	U	18,00
48	THOR	THKS09	2012	1	4	U	18,00
49	THOR	THKS10	2012	1	4	U	18,00
50	THOR	THKS10	2012	1	4	U	19,00
51	THOR	THKS11	2012	1	4	U	19,00
52	THOR	THKS11	2012	1	4	U	19,00
53	THOR	THKS12	2012	1	4	U	19,00
54	THOR	THKS12	2012	1	4	U	19,00
55	THOR	THKS13	2012	1	4	U	19,00
56	THOR	THKS13	2012	1	4	U	21,00
57	THOR	THKS14	2012	1	4	U	21,00
58	THOR	THKS14	2012	1	4	U	21,00
59	THOR	THKS15	2012	1	4	U	21,00
60	THOR	THKS15	2012	1	4	U	21,00
61	THOR	THKS16	2012	1	4	U	21,00
62	THOR	THKS16	2012	1	4	U	21,00
63	THOR	THKS17	2012	1	4	U	21,00
64	BATALI	BTY0022	2012	1	2	U	20,50
65	BATALI	BTY0023	2012	1	2	U	20,50
66	BATALI	BTY0024	2012	1	2	U	20,50
67	BATALI	BTY0025	2012	1	2	U	20,50

ANEXO N°8 DECLARACIÓN ADUANERA ÚNICA

		REPÚBLICA DEL ECUADOR DECLARACION ADUANERA UNICA										A
A ADUANA / BANCO										B REFRENDO		
01 Nº ORDEN	02 AÑO	03 ADUANA	04 CÓDIGO	05 RÉGIMEN	06 CÓDIGO	07 FECHA / HORA T.C.	08 NÚMERO					
015585	2011	Quito	055	IMPORTACION A	10	//						
05 VTO. BNO.	06 BANCO	Ciudad	Oficina	07 FECHA EMISIÓN	08 TIPO DESPACHO							
				//	0	NORMAL						
C CONTRIBUYENTE / AGENTE												
10 IMPORTADOR / EXPORTADOR			11 TIPO y Nº. DOC. ID.		12 CIUDAD							
LUIS EDUARDO TAPIA BONILLA			1		QUITO							
13 DIRECCIÓN			14 TELÉFONO		15 NIVEL COMERCIAL							
Av. Tomas de Berlanga N24-451			2348641		2							
16 DECLARANTE / AGENTE			17 SECTOR		18 CRU		19 T. DECLARADO USD (IMP+CF+EXP+FOB)					
HEREDIA LOPEZ MARIO FERNANDO			2170		21		5190		7,576.60			
D RÉGIMEN PRECEDENTE / DEPÓSITO												
20 RÉGIMEN PRECEDENTE	21 AÑO	22 SERIE	23 ADUANA RÉGIMEN	24 FECHA ACEPT.	25 FECHA VENCIM.	26 DEPÓSITO	27 CÓDIGO	28 Nº DEP PAR				
				//	//							
E CONSIGNANTE o CONSIGNATARIO / TRANSACCIÓN												
27 CONSIGNANTE / CONSIGNATARIO			28 DIRECCIÓN			29 BENEFICIARIO DEL GDO			30 PAÍS PROCED. / DESTINO			
DISET			Esmeralda 1044, Avda. Pedro Montt S/N			DISET			CHILE			
31 NATURALEZA TRANSACCIÓN	32 FORMA DE PAGO	33 EX. CIE	34 CL. ORG.	35 OT. EX.	36 MT. VL.	37 ALMACÉN	38 CÓDIGO					
11	18			NO		TELEMERC S.A	7209					
39 TIPO DE TRATAMIENTO			40 CÓDIGO DE SOLICITUD DE AFORO			41 CÓD. DE PROD. ACOG. DESP. URGENTE			42 CÓDIGO DE ENDOSO			
NORMAL									00			
F TRANSPORTE												
43 VÍA DE TRANSPORTE	44 CÓDIGO	45 FECHA EMBARQUE	46 FECHA LLEGADA	47 CARGA	48 Cód.	49 BANDERA	50 Cód.	51 LÍNEA TRANSPORTE	52 Cód.			
AEREA	4	12/03/2012	12/03/2012	GENERAL	1	CHILE	CL	LAN	5924			
53 Cód. MANIFIESTO	54 AÑO	55 TIPO MANIF.	56 S. MANIFIESTO	57 AG. CARGA / TRANSP.	58 Cód.	59 N. NAVEL AEREA/IMAT YER	60 S. CONOC. G. AEREA/OPORTE		61			
055	2012	02	005856	LAN	5924	823	CH-EC-862-235					
62 NOM. NAVERMATRIC. VER.	63 ADUANA SALIDA	64 VÍA SALIDA	65 ADUANA DESTINO	66 TIPO DESTINO	67 PAÍS DESTINO	68 T. TRAT.		69				
						0						
G DETERMINACIÓN BASE IMPONIBLE												
70 CONCEPTO	71 MONEDA	72 T. CAMB. USD	73 TOTAL MONEDA TRANSACCIÓN	74 TOTAL EN DÓLARES USD	75 TOTAL EN MONEDA NACIONAL							
70	USD	1,0000000	7,179.00	7,179.00	7,179.00							
71	USD	1,0000000	390.00	390.00	390.00							
72			7.60	7.60	7.60							
73				7,576.60	7,576.60							
74	1	1	143.00	145.00	145.00	145.00	145.00	145.00				
75	1	1	143.00	145.00	145.00	145.00	145.00	145.00				
76	1	1	143.00	145.00	145.00	145.00	145.00	145.00				
77	1	1	143.00	145.00	145.00	145.00	145.00	145.00				
78	1	1	143.00	145.00	145.00	145.00	145.00	145.00				
79	1	1	143.00	145.00	145.00	145.00	145.00	145.00				
H DOCUMENTOS DE ACOMPAÑAMIENTO												
		EMISIÓN			VIGENCIA							
80 CLASE	81 NÚMERO	82 TIPO	83 EMISOR	84 PAÍS	85 FECHA	86 DESDE	87 HASTA	88 S. SR.	89 PARTIDA	90 MONEDA	91 MONTO USD.	
70	0173	03	ATLAS	EC	12/03/2012	12/03/2012	//	2	8401.10.00.00-9	USD		
71	317026055	10	DISET	EC	09/03/2012	09/03/2012	//	2	8401.10.00.00-9	USD	7,179.00	
72	CH-EC-862-235	11	LAN	CL	12/03/2012	12/03/2012	//	2	8401.10.00.00-9	USD	7,179.00	
73	26885	17	LUIS TAPIA	EC	25/11/2012	25/11/2012	//	2	8401.10.00.00-9	USD	7,179.00	
74												
75												
76												
77												
78												
79												
I DECLARACIÓN DE LA MERCANCÍA												
90 Nº.	91 TIPO	92 SUBPARTIDA	93 BREVE DESCRIPCIÓN	94 S.	95 BULTOS	96 U. FÍSICAS	97 U. COM.	98 PESO (Kgr.)		99 MARCAS Y NÚMEROS		100 Y
1	0000	8401.10.00.00-9	CALZADO	1	8X	300.00	300.00	143.00	145.00	LUIS TAPIA		0
101 TPCI	102 TPNG	103 TPNE	104 PAÍS DE ORIGEN	105 CÓDIGO	106 FOB USD	107 FLETE USD	108 SEGURO USD	109 CIF USD				
			CHILE	CL	7,179.00	390.00	7.60	7,576.60				
J OBSERVACIONES												
101 SECUENCIA	102 TIPO OBS.	103 CONTENIDO OBS.										
K FIRMAS Y SELLOS												
FIRMA CONTRIBUYENTE			FIRMA DECLARANTE			OBSERVACIONES			CÓD. Y FIRMA AFORADOR			

ANEXO N°9 SIMULACIÓN DEL PRÉSTAMO A 3 AÑOS.

ALIANZA DEL VALLE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LTDA.

COOPERATIVA FINANCIERA CONTROLADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

No. RUC 1790501469001 SUCURSAL: EL INCA PAGINA: Page 1 of 1

TABLA DE AMORTIZACION **SIMULACION** FECHA: 28/abr/2012

No. OPERACION: 295446 MONEDA: DOLARES

TIPO OPERACION: CREDITO PREFERENCIAL CED./RIF/PASAP:

CLIENTE: 0 TAPIA BONILLA LUIS EDUARDO

DATOS DE LA OPERACION

MONTO: 9,000.00 FECHA LIQUIDAC.: 30/04/2012 MES DE GRACIA: 0

TASA INT. NOMINAL: 12.5000 % FECHA VENCIMIE.: 11/05/2015 GRACIA MORA: 0 días

TASA INT. EFECTIVA: 13.4300 % PAGO CAPITAL: 1 GRACIA CAPITAL: 0

PLAZO: 36 MENSUAL CUOTA: MENSUAL PAGO INTERES: 1 GRACIA INTERES: 0

TIPO AMORTIZAC FRANCESA DIRECCION:

Div	FEC. PAG	SALDO CAP.	CAPITAL	INTERES	OTROS	ABONO	AHORRO	CUOTA	ESTADO
1	11/06/2012	9,000.00	169.17	131.25	4.54	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
2	10/07/2012	8,830.83	212.97	88.92	3.07	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
3	13/08/2012	8,617.86	199.70	101.74	3.52	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
4	10/09/2012	8,418.16	220.29	81.84	2.83	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
5	10/10/2012	8,197.87	216.62	85.39	2.95	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
6	12/11/2012	7,981.25	210.35	91.45	3.16	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
7	10/12/2012	7,770.90	226.80	75.55	2.61	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
8	10/01/2013	7,544.10	220.95	81.20	2.81	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
9	11/02/2013	7,323.15	220.78	81.37	2.81	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
10	11/03/2013	7,102.37	233.52	69.05	2.39	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
11	10/04/2013	6,868.85	230.94	71.55	2.47	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
12	10/05/2013	6,637.91	233.43	69.14	2.39	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
13	10/06/2013	6,404.48	233.64	68.94	2.38	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
14	10/07/2013	6,170.84	238.46	64.28	2.22	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
15	12/08/2013	5,932.38	234.63	67.98	2.35	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
16	10/09/2013	5,697.75	245.61	57.37	1.98	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
17	10/10/2013	5,452.14	246.21	56.79	1.96	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
18	11/11/2013	5,205.93	245.12	57.84	2.00	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
19	10/12/2013	4,960.81	253.28	49.95	1.73	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
20	10/01/2014	4,707.53	252.54	50.67	1.75	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
21	10/02/2014	4,454.99	255.35	47.95	1.66	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
22	10/03/2014	4,199.64	262.72	40.83	1.41	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
23	10/04/2014	3,936.92	261.12	42.38	1.46	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
24	12/05/2014	3,675.80	262.71	40.84	1.41	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
25	10/06/2014	3,413.09	269.40	34.37	1.19	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
26	10/07/2014	3,143.69	271.08	32.75	1.13	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
27	11/08/2014	2,872.61	271.94	31.92	1.10	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
28	10/09/2014	2,600.67	276.93	27.09	0.94	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
29	10/10/2014	2,323.74	279.51	24.21	0.84	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
30	10/11/2014	2,043.83	282.20	22.00	0.76	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
31	10/12/2014	1,761.63	285.98	18.35	0.63	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
32	12/01/2015	1,475.65	287.47	16.91	0.58	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
33	10/02/2015	1,188.18	292.59	11.96	0.41	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
34	10/03/2015	895.59	295.95	8.71	0.30	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
35	10/04/2015	599.64	298.29	6.45	0.22	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
36	11/05/2015	301.35	301.35	3.24	0.11	0.00	10.00	314.96	NO VIGENTE
TOTALES		0.00	9,000.00	912.23	66.07	0.00	360.00	11,338.30	

Elaborado por:

Aprobado por:

Este Documento tendrá un plazo de validez de 5 días, excepto cuando el Banco Central del Ecuador modifique la Tasa Activa Máxima Referencial.

Acepto en forma libre, voluntaria y expresa pagar con puntualidad las cuotas, caso contrario estaré obligado a pagar los gastos de cobranza a partir del tercer día de retraso, valores que son conocidos plenamente por el suscrito.

Archivo Fuente: tamortiz.rpt
Ciudad: QUITO

Dirección: LOS NOGALES N47-161 Y AV. EL INCA

Teléfono 2417235